

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 90-2025, celebrada el día 18 de junio del año 2025 a
5 las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Julio Camacho Gallardo Presidente Municipal
8 José Manuel Vargas Chaves Regidor Propietario
9 Grettel Salazar Martínez Regidora Propietaria
10 María Argentina Lara Lara Regidora Propietaria
11 Luis Ángel Castillo García Regidor Suplente en ejercicio
12 José Antonio Flores Velázquez Regidor Suplente
13 Andrea Cajina Vargas Regidora Suplente
14 Marielos Gómez Jiménez Regidora Suplente
15 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente
16 Rosita Mairena Lanza Síndica Propietaria
17 Randy Alvarado Umaña Síndico Propietario
18 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente

19
20 Otros funcionarios: Socorro Díaz Chávez, Vicealcaldesa Municipal, Eladio
21 Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Nayeli Rojas,
22 Asistente de Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Paola
23 Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

24
25 1- Aprobación de actas anteriores: sesión extraordinaria N°87-2025, sesión
26 ordinaria N°88-2025, sesión ordinaria N°89-2025.

27
28 2- Correspondencia

29
30 3- Mociones

1 4- Asuntos Varios

2

3 5- Cierre de sesión

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: El día de hoy el señor alcalde no va a estar presente por motivos
7 personales, me indicó que está la señora vicealcaldesa. Igual aprovecho a
8 saludar a señores regidoras, regidoras, síndicos, síndicas, funcionarios de la
9 municipalidad en sus diferentes responsabilidades, señora secretaria y a todos
10 los que nos ven y nos escuchan por medio de la plataforma digital de la
11 municipalidad de la Cruz. Hoy estaremos celebrando la sesión ordinaria número
12 90 2025. Para agenda, la agenda se encuentra en sus curules. El punto
13 Aprobación de actas anteriores, dos correspondencia, tres mociones, cuatro
14 asuntos varios, 5 cierre de sesión. Antes de dar inicio le voy a pedir al señor
15 regidor Luis Ángel Castillo que tome la propiedad al no estar la señora regidora
16 Viviana González. Loálciga, perdón. De la misma manera le voy a pedir al señor
17 regidor Luis Ángel que nos dirija en oración.

18

19 Oración.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Muchísimas gracias señor regidor por esa oración.

23

24

ARTICULO PRIMERO

25

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

26

Aprobación acta sesión extraordinaria N° 87-2025

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Vamos a iniciar compañeros. En el punto 1. En aprobación de
30 actas anteriores, iniciaremos con Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria

1 número 87-2025. ¿Si algún compañero o compañera desea accionar algo sobre
2 esta acta?, sírvale indicarlo, si no, el que esté de acuerdo levante la mano.
3 Quedaría aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor.

4

5 **Aprobación acta sesión Ordinaria N° 88-2025**

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Ahora seguimos con la aprobación del acta de la sesión ordinaria
8 número 88 2025. ¿Si algún compañero o compañera desea externar algo
9 referente a esta acta?, sino sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo.
10 Quedaría aprobado en firme definitivo con cinco votos a favor.

11

12 **Aprobación acta sesión Ordinaria N° 89-2025**

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Y sucesivamente la aprobación del acta de la sesión ordinaria
15 número 89 2025. ¿Si algún compañero o compañera desea indicar algo?, sírvale
16 de mencionar, si no, los que estén de acuerdo que levanten su mano. Quedaría
17 aprobado en firme definitivo por cinco votos a favor.

18

19 **ARTICULO SEGUNDO**

20 **CORRESPONDENCIA**

21

22 1.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0245-2025, firmado por el señor Luis Alonso
23 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual solicita aval para la corta de cuatro
24 árboles que se encuentran en el derecho de vía, en calle pública administrada
25 por la Municipalidad de La Cruz, en camino Playa Cocos, código C-5-10-061. Ya
26 que se realizará la ampliación de la vía por motivo de construcción de acera en
27 proyecto "Construcción de un Centro Ecoturismo en la comunidad de El Jobo,
28 para la Asociación Cámara del desarrollo y Turismo de La Cruz (ASCATUR)".

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria. Si algún compañero o

1 compañera desea externar algo a la nota, si no que se aprueba la corte. Sí,
2 señora Regidora.

3

4 La señora María Argentina Lara Lara, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
5 Cruz, dice: Muy buenas tardes señores miembros del Concejo, Vicealcaldesa.
6 Yo diría que, si se van a cortar cuatro árboles, sugiero que se comprometan
7 como a restablecer esa corta de esos árboles, que lo hagan en otra área,
8 digamos que no se quede que se corten y que los repongan en otra área para
9 que no se quede que se cortaron esos árboles y ahí quedó. Entonces digamos
10 que hagan una siembra en una área, que repongan esos árboles que se van a
11 cortar.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora, está muy interesante su
15 argumento para que haya una compensación en este caso de este recurso, que
16 si bien es cierto es aprovechable, pero debemos de ser de manera sostenible.
17 Vamos a tomar el siguiente acuerdo entonces se aprueba la corte de cuatro
18 árboles que se encuentran en derecho de vía en calle pública administrada por
19 la Municipalidad de la Cruz, en camino Playa Coco, código C-5-10-061, ya que
20 se realizará la ampliación de la vía por motivo de construcción de acera. En
21 proyecto construcción de un centro ecoturístico en la comunidad del Jobo para
22 la Asociación de Cámara de Desarrollo del Turismo de La Cruz ASCATUR. ¿Si
23 estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme
24 definitivo y se dispense trámite de comisión.

25

26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27

28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la corta
29 de cuatro árboles que se encuentran en el derecho de vía, en calle pública
30 administrada por la Municipalidad de La Cruz, en camino Playa Cocos, código

1 C-5-10-061. Ya que se realizará la ampliación de la vía por motivo de
2 construcción de acera en proyecto “Construcción de un Centro Ecoturismo en la
3 comunidad de El Jobo, para la Asociación Cámara del desarrollo y Turismo de
4 La Cruz (ASCATUR)”. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
5 FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A
6 FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,
7 Grettel Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo
8 García: Regidor Suplente en ejercicio).**

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: y solicitarle a la municipalidad de la Cruz compensar esos cuatro
12 árboles en en el sector con especies nativas. ¿Si estamos de acuerdo
13 compañeros y compañeros? y que se nos informe, quedaría aprobado en firme
14 definitivo, se dispensa de trámite de comisión por cinco votos a favor.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la
19 Municipalidad de La Cruz, la reforestación de los cuatro árboles que se van a
20 cortar que se encuentran en el derecho de vía, en calle pública administrada por
21 la Municipalidad de La Cruz, en camino Playa Cocos, código C-5-10-061, esto
22 con especies nativas y se informe en el Concejo Municipal. **ACUERDO
23 DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL
24 TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho
25 Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, María
26 Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en
27 ejercicio).**

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora, creo que si bien es cierto el cortar

1 un árbol pues puede ser una especie muchos años, pero el punto que usted
2 agrega va a compensar en este caso a la fauna y el enriquecimiento de la
3 naturaleza en el espacio. Muchas gracias de verdad creo que es un tema que
4 deberíamos de valorar en las futuras cortas.

5

6 2.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-051-2025, firmado por el señor Gledys
7 Delgado Cárdenas, Auditor Interno Municipal, en el cual remite Informe final
8 sobre la auditoría de carácter especial de evaluación de los procesos de
9 planificación, ejecución de presupuesto, gestión integral y control relacionados
10 con el departamento de la zona marítimo terrestre y de los recursos provenientes
11 de la ley 6043 y su reglamento.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria. Si algún compañero o
15 compañera desea externar algo al respecto, si no que se brinde acuse recibido
16 al informe final sobre la auditoría de carácter especial de evaluación de los
17 procesos de planificación, ejecución de presupuesto, gestión integral y control
18 relacionados con el departamento de la zona marítimo terrestre y de los recursos
19 provenientes de la ley 60 43, su reglamento. Sí, señora regidora, disculpe que
20 no la había.

21

22 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
23 Cruz, dice: Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos. Julio, una consulta,
24 bueno, no tenemos información de ese documento, de esa auditoría de carácter
25 especial, ¿será posible que se nos brinde a los correos y que la otra semana
26 podríamos tomar el acuerdo con referente a eso? Sería eso, muchas gracias.

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: No le veo ningún problema señora regidora. En este caso
30 entonces que se le remita a los regidores y la próxima semana le damos el debido

1 proceso. ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras? Quedaría aprobado
2 en firme definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite el oficio
7 MLC-UAI-OF-051-2025 firmado por el señor Gledys Delgado Cárdenas, Auditor
8 Interno, Municipalidad de La Cruz, y la próxima semana se le dará el debido
9 proceso. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
10 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
11 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
12 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García:**
13 **Regidor Suplente en ejercicio).**

14

15 3.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-011-2024, firmado por la señora Ileana
16 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo
17 Terrestre, en el cual manifiesta lo siguiente:

18

19 1. Que, en relación a la solicitud renovación de concesión a favor de Hotel Trevi
20 S.A., con cédula jurídica 3-101-176226, recibida por el departamento de Zona
21 Marítimo Terrestre el pasado 06/07/2017, y en cumplimiento al Manual para el
22 trámite de concesión de la Zona Marítimo Terrestre publicado en La Gaceta N°
23 217 del lunes 10 de noviembre del 2008, por lo cual se notificó al interesado
24 sobre el pago y requerimientos para la inspección de campo.

25

26 2. El pasado 22 de septiembre del 2017, se procedió con la visita de inspección
27 de campo al sitio donde se encuentra la concesión, la cual, según informe de
28 inspección de campo aportada por el inspector del Departamento de Zona
29 Marítimo Terrestre, en la cual se verificó que esta cumple con los lineamientos
30 requeridos para tal efecto.

1 3. El 10 de mayo del 2019 mediante acuerdo #2-1H, de la Sesión Ordinaria #17-
2 2019 se aprobó la propuesta del Proyecto de Resolución para la renovación de
3 concesión, como la firma del señor alcalde para firma del contrato de renovación
4 a favor de Hotel Trevi S.A., con cédula jurídica 3- 101-176226.

5
6 4. El 26 de octubre 2019 se firma contrato de renovación de concesión a favor
7 de Hotel Trevi S.A., con cédula jurídica 3-101-176226.

8
9 5. Que, para efectos de su aprobación, el 12 de julio 2020 el ICT mediante
10 resolución G-12856-2020 emite para su cumplimiento de las observaciones de
11 orden técnicos dentro del plazo de 20 días hábiles.

12 a- Plano Catastrado (RT): LA PARCELA INCLUYE AREA NO SUJETA A
13 CONCESION SEGÚN P.R.V.

14 b- Perfil del Proyecto (RT): NO INDICA EL TIPO LDE PROYECTO A
15 DESARROLLAR, NO ESTÁ FIRMADO POR EL PROFESIONAL
16 RESPONSABLE, NO SE INDICA LA DENSIDAD, NO SE INDICA LA
17 COBERTURA, NO SE INDICAN LOS RETIROS, NO SE INDICA EL
18 PORCENTAJE DE LA CONSTRUCCION.

19
20 6. El 15 de enero del 2021, mediante oficio MLC-ZMT-OF-06-2021, se solicita al
21 Concejo Municipal aprobar y autorizar al alcalde para la firma de adenda al
22 Proyecto de Resolución y contrato para efectos de incluirle el nuevo porcentaje,
23 monto y forma de garantía de cumplimiento, así como el nuevo perfil del proyecto
24 en donde se subsanen las observaciones técnicas del ICT, según resolución G-
25 12856-2020.

26 7. El 22 de enero del 2021, mediante acuerdo N°2-8 de la Sesión Ordinaria #02-
27 2021, se aprueba adenda al Proyecto de Resolución y contrato para efectos de
28 incluirle el nuevo porcentaje, monto y forma de garantía de cumplimiento, así
29 como el nuevo perfil del proyecto en donde se subsanen las observaciones
30 técnicas del ICT, según resolución G-12856- 2020.

1 8. El 29 de junio 2022, mediante oficio MLC-TOP-AV-254-2023 se realiza el
2 avalúo con el fin de actualizar el nuevo monto de canon según plano actualizado
3 (G-24072-2023).

4
5 Finalmente, por haberse actualizado el plano N°5- 24072-2023, conforme a las
6 observaciones de la resolución G-12856-2020, y en aras de continuar con el
7 proceso de renovación de concesión, de la manera más amable y respetuosa,
8 solicito autorización para la adenda al Proyecto de Resolución y adenda al
9 Contrato de renovación de concesión y se autorice al señor alcalde la firma de
10 adenda al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación d
11 concesión a favor de Hotel Trevi S.A., con cédula jurídica 3-101-176226.

12
13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, si algún compañero o
15 compañera desea accionar algo al respecto si no se autoriza la Adenda al
16 Proyecto de Resolución y Adenda al Contrato de Renovación de Concesión,
17 asimismo se autoriza incluir cláusula que comprenda lo el tipo de proyecto a
18 desarrollar, el plazo de inicio de obra, el plazo de vigencia y de la garantía y al
19 mismo tiempo se autoriza al señor Alcalde la firma de la Adenda al proyecto de
20 resolución y adenda al contrato de renovación de concesión a favor de Hotel
21 Trevi S. A. Con cédula jurídica tres 101 17 62 26. ¿Si están de acuerdo
22 compañeras y compañeros? quedaría aprobado en firme definitivo. Se dispensa
23 trámite de comisión por cinco votos a favor.

24
25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26
27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza la adenda
28 al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión, así
29 mismo se autoriza incluir cláusula que comprenda lo siguiente: el tipo de proyecto
30 a desarrollar, el plazo de inicio de obra, plazo de vigencia de la garantía. Y al

1 mismo tiempo se autoriza al señor alcalde la firma de adenda al Proyecto de
2 Resolución y adenda al contrato de renovación de concesión a favor de Hotel
3 Trevi S.A., con cédula jurídica 3-101-176226. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
4 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
5 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
6 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis**
7 **Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

8
9 4.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-023-2022, firmado por la señora Ileana
10 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo
11 Terrestre, en el cual manifiesta lo siguiente:

12
13 Que en relación a las concesiones aprobadas a favor de Desarrollos Roble Verde
14 DRV, S.A. cédula jurídica 3-101-412935 inscritas con los números de finca
15 52686-Z-000, 5-2693-Z-000 y 5-2701-Z-000, el departamento de Zona Marítimo
16 Terrestre recibe documentos, en los que se solicita ampliar el plazo de inicio de
17 obras en dichas concesiones, siendo que no ha logrado respuesta por parte del
18 AyA para la disponibilidad de agua, por lo que, de conformidad con el acuerdo
19 N°SJD-364- n2021 del Instituto Costarricense de Turismo se solicita modificar el
20 plazo de inicio de construcciones a 60 meses para tener más tiempo de empezar
21 con las obras dado a la falta del recurso hídrico.

22
23 Por lo anterior, basado en el acuerdo N° SJD-364-2021, el 07 de marzo del 2022
24 mediante acuerdo #2-1 de la Sesión Ordinaria # 13-2022 se aprueba prorrogar
25 el plazo de inicios de construcción de 24 a 60 meses, por lo que el pasado 06 de
26 marzo del 2025, se remite trámite ante el ICT la solicitud de cambio de plazo de
27 inicios de construcción.

28
29 De acuerdo a la resolución del ICT número G-0608-2025 indica las siguientes
30 observaciones:

1 LA AMPLIACIÓN PODRÍA SER NECESARIA POR LA DISPONIBILIDAD
2 DE AGUA. DEBERÁ EL CONCEJO MUNICIPAL, EMITIR UN NUEVO
3 ACUERDO QUE AUTORICE EL PLAZO Y/O LA MODIFICACIÓN DEL
4 CONTRATO, UNDAMENTADO EN LAS CONDICIONES Y NECESIDADES
5 ACTUALES, EN EL MARCO DE SU COMPETENCIA COMO ADMINISTRADOR
6 DE LA ZMT.

7

8 CONSIDERANDO.

9 El pasado 25 de abril del presente año, se recibe actualización de la situación
10 actual relacionada con la disponibilidad de agua, en donde se aporta oficio N°
11 GSP-RCH-LC-2025-00322 remitido por el AyA siendo estas las siguientes
12 observaciones:

13

14 No existe capacidad hídrica ni disponibilidad para el proyecto solicitado en plano
15 catastro 5-1971651-2017.

16

17 Cualquier incremento en la cantidad de unidades o variación en la distribución
18 de los servicios deberá tramitarse como una solicitud nueva.

19

20 No existe disponibilidad de alcantarillado sanitario pues AyA no cuenta con
21 sistema de saneamiento en la zona.

22

23 Finalmente, con el fin de cumplir con las recomendaciones emitidas por el ICT,
24 mediante la resolución antes mencionada, se solicita de la manera más atenta,
25 acuerdo en el que se autorice adenda al contrato de concesión con el fin de
26 ampliar el plazo de inicio de obras de construcción a un plazo de 60 meses
27 contados a partir del aval o aprobación de la presente solicitud de adenda por
28 parte del ICT, hasta en el tanto el área concesionada cuente con los servicios
29 básicos de electricidad, agua potable y conectividad, ello tomando en
30 considerando la falta de disponibilidad del recurso hídrico en la zona, por lo que

1 basándose como referencia el acuerdo N°SJD-364-2021 del ICT, así mismo se
2 autorice al alcalde a la firma correspondiente para la debida autorización de las
3 modificaciones necesarias dentro de los contratos de concesiones a favor de la
4 sociedad Desarrollos Roble Verde DRV, S.A. cédula jurídica 3-101-412935
5 inscritas con los números de finca 52686-Z-000, 5-2693-Z-000 y 5-2701-Z-000.

6
7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Muchísimas gracias señora secretaria, si algún compañero o
9 compañera desea accionar algo al respecto, sino que se autoriza la adenda al
10 contrato de concesión con el fin de ampliar el plazo de inicio obras de
11 construcción a un plazo de 60 meses contados a partir del aval o aprobación de
12 la presente solicitud de adenda por parte del ICT, hasta en tanto el área
13 concesionada cuente con los servicios básicos de electricidad, agua potable y
14 conectividad, ello tomando en considerando la falta de disponibilidad del recurso
15 hídrico en la zona, por lo que basándose como referencia al acuerdo N SJD 364
16 2021 del ICT, asimismo se autoriza al Alcalde la firma correspondiente para la
17 debida autorización de las modificaciones necesarias dentro de los contratos de
18 concesión a favor de la Sociedad de Desarrollos Robles Verde DRV SA, con
19 cédula jurídica tres 101 41 2935, inscrita en los números de finca cinco dos seis
20 ocho seis Z 5 2701 Z. ¿Si están de acuerdo compañeros?, quedaría aprobado
21 en firme definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor

22
23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24
25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza la adenda
26 al contrato de concesión con el fin de ampliar el plazo de inicio de obras de
27 construcción a un plazo de 60 meses contados a partir del aval o aprobación de
28 la presente solicitud de adenda por parte del ICT, hasta en el tanto el área
29 concesionada cuente con los servicios básicos de electricidad, agua potable y
30 conectividad, ello tomando en considerando la falta de disponibilidad del recurso

1 hídrico en la zona, por lo que basándose como referencia el acuerdo N°SJD-364-
2 2021 del ICT , así mismo, se autoriza al alcalde a la firma correspondiente para
3 la debida autorización de las modificaciones necesarias dentro de los contratos
4 de concesiones a favor de la sociedad Desarrollos Roble Verde DRV, S.A. cédula
5 jurídica 3-101-412935 inscritas con los números de finca 52686-Z-000, 5-2693-
6 Z-000 y 5-2701-Z-000. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
7 FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A
8 FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,
9 Grettel Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo
10 García: Regidor Suplente en ejercicio).**

11

12 5.- Se conoce documento firmado por el señor Jairo Moya Vargas, en el cual
13 cómo ustedes sabrán, la administración de la Zona Marítimo Terrestre (ZMT) es
14 de particular interés por su protección especial. La Ley de Zona Marítimo
15 Terrestre (LZMT), número 6043 de marzo de 1977 establece que esta franja de
16 200 metros de ancho a lo largo del litoral costarricense “constituye parte del
17 patrimonio nacional, pertenece al Estado y es inalienable e imprescriptible. Su
18 protección, así como la de sus recursos naturales, es obligación del Estado, de
19 sus instituciones y de todos los habitantes del país” (artículo 1 LZMT). En este
20 sentido, el aprovechamiento de los recursos de esta área debe realizarse en
21 estricto apego a lo dispuesto en la LZMT y su reglamento (DE-7841 de diciembre
22 1977).

23

24 En este sentido, los Gobiernos Locales que cuenten con zonas costeras dentro
25 de su jurisdicción, como es el caso de la Municipalidad de La Cruz, deben “velar
26 directamente por el cumplimiento de las normas de esta ley referentes al
27 dominio, desarrollo, aprovechamiento y uso de la zona marítimo terrestre y en
28 especial de las áreas turísticas de los litorales. El usufructo y administración de
29 la zona marítimo terrestre, tanto de la zona pública como de la restringida,
30 corresponden a la municipalidad de la jurisdicción respectiva” (artículo 3 LZMT).

1 Definida la competencia y obligación que tiene este Concejo Municipal para
2 actuar en beneficio del Estado costarricense y el Patrimonio Natural del Estado,
3 se les solicita sus buenos y oportunos oficios para garantizar el acceso de todo
4 habitante del país a la zona pública de la ZMT del cantón.

5

6 Dicha solicitud se sustenta en lo siguiente:

7 Hechos

8

9 I. No existe un Plan Regulador Costero vigente aplicable que cubra toda el área
10 litoral que corresponde a la Municipalidad de La Cruz, quedando importantes
11 zonas de costa a la libre para un desarrollo desordenado.

12 II. La comunidad de La Cruz ha visto como progresivamente su derecho de
13 acceso a las playas se ha visto limitado por pasos restringidos debido al
14 desarrollo de proyectos turísticos privados.

15 III. A la fecha, el ingreso a playa guaría (Macaya), playa Verde o Jicote (Corona),
16 playa Brasilito y playa Mostrencal está completamente cerrado para la
17 ciudadanía general, estableciéndose playas privadas a favor de los poseedores.

18 Derechos

19 IV. El artículo 23 de la LZMT establece que los Gobiernos Locales deberán
20 construir vías para garantizar el acceso a la zona pública, y por lo tanto a las
21 playas del país.

22 V. Mediante el artículo 17 de la ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico, N°
23 6990 del 15 de julio de 1985, se indica: "...Interpretase auténticamente la Ley
24 sobre la Zona Marítimo-Terrestre, N° 6043 del 10 de marzo de 1977, en el sentido
25 de que todas las concesiones otorgadas sobre la zona restringida, con
26 fundamento en dicha ley, no pueden impedir el acceso del público a la zona
27 inalienable de cincuenta metros, salvo si dicho acceso es posible por una vía
28 destinada a ese efecto".

29 VI. Por su parte, el artículo 9 del Reglamento a la LZMT establece que "en el
30 ejercicio del derecho al uso público debe tenerse siempre presente el interés

1 general, garantizando en todo momento el acceso a la zona y el libre tránsito en
2 ella de cualquier persona, la práctica de deportes y de actividades para el sano
3 esparcimiento físico y cultural.”

4 VII. El Artículo 71 del mismo reglamento, establece que “para garantizar el libre
5 acceso a la zona pública, el Estado o sus instituciones podrán abrir las vías que
6 consideren necesarias en terrenos otorgados en concesión para fines
7 agropecuarios.”

8

9 En atención a la falta de ordenamiento que existe en la zona marítimo terrestre,
10 la invasión de la zona pública por parte de desarrolladores privados, y al riesgo
11 inminente de privatización del patrimonio que ustedes deben resguardar, se les
12 solicita tomar de manera inmediata los acuerdos necesarios para cumplir con su
13 responsabilidad legal. Se plantean las siguientes propuestas de acuerdos para
14 su consideración y adopción, con el fin de plantear soluciones eficientes y viables
15 ante una problemática que en cualquier momento puede derivar en procesos
16 judiciales de distinta índole con posibles consecuencias sobre los miembros de
17 este Honorable Concejo por sus acciones u omisiones en el ejercicio del cargo:

18

19 1. Se ordena al Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la
20 Municipalidad de La Cruz que coordine todas las acciones necesarias,
21 realice una inspección en campo, y elabore un informe sobre el estado de
22 los accesos a playa guaria (Macaya), playa verde o jicote (Corona), playa
23 Brasilito y playa Mostrencal, el cual debe ser presentado a este Concejo
24 en un plazo no mayor a un mes calendario.

25

26 2. Se solicita al Alcalde que elabore, en conjunto con los departamentos técnicos
27 necesarios y con base en la mejor información disponible, un informe sobre el
28 estado actual de los accesos públicos a todas las playas del cantón, el cual debe
29 ser presentado a este Concejo en un plazo no mayor a los dos meses calendario.

30

1 Finalmente, se les solicita que se me envíe copia del acta, los acuerdos tomados
2 con relación a esta nota, y los informes que se solicitarán a la Alcaldía y los
3 Departamentos Técnicos de la Municipalidad para garantizar el libre acceso a
4 las playas del cantón. Para información, consultas o comentarios, atenderé
5 notificaciones al correo jmoya566@gmail.com o al teléfono 89435703.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria. ¿Si algún compañero o
9 compañera desea externar algo a la nota?, si no, en este caso se le remite al
10 señor alcalde municipal para que le brinde el trámite correspondiente. ¿Si
11 estamos de acuerdo?, quedaría aprobado en firme definitivo por cinco votos a
12 favor.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite documento
17 firmado por el señor Jairo Moya Vargas, al señor Alcalde municipal para que le
18 brinde el trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
19 **APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN**
20 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
21 **Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis**
22 **Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

23

24 6.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-052-2025, firmado por la señora Ileana
25 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo
26 Terrestre, en el cual con sustento en el artículo 11, 39 y 41 de la Constitución
27 Política, 20, 83 de la Ley, 6043, aunado al artículo 11,14,15,16,239, de la Ley
28 General de Administración Pública y 267 del código civil se recomienda archivar
29 la solicitud de concesión a favor de la sociedad Villas Copal Francesca S.A.
30 persona jurídica con cédula 3-101-272753 , siendo que esta no cumple con los

1 requisitos establecidos por la Ley 6043 y su reglamento, así como en materia de
2 bienes públicos susceptibles de inscripción.

3
4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: ¿Si algún compañero o compañera desea externar algo a la nota?,
6 si no se le brinda acuse recibido al Oficio MLC-ZMT-OF-052-2025, en el cual se
7 hace recomendación para archivo de solicitud de concisión y se le remite a la
8 Administración Municipal para que le brinde el trámite correspondiente. ¿Si
9 estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría aprobado en firme
10 definitivo y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

11
12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13
14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
15 recibido al oficio MLC-ZMT-OF-052-2025, firmado por la señora Ileana
16 Hernández Rodríguez, coordinadora departamento de Zona Marítimo Terrestre,
17 en el cual hace recomendación para archivo de solicitud de concesión, y se le
18 remite a la administración municipal para que le brinde el trámite
19 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
20 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
21 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
22 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García:**
23 **Regidor Suplente en ejercicio).**

24 7.- Se conoce oficio G-0877-2025 firmado por el señor Rafael Soto Quirós
25 Gerencia General a.i. del Instituto Costarricense de Turismo, en el cual de
26 conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley sobre la Zona
27 Marítimo Terrestre 6043; así como lo dispuesto en el artículo 264 de la Ley
28 General de Administración Pública, deniega la aprobación de la adenda al
29 contrato de concesión solicitada por Desarrollos Roble Verde drv S.A, remitida
30 por la Municipalidad de La Cruz.

1 Lo anterior, sin perjuicio que el Concejo Municipal pueda hacer una nueva
2 gestión de reingreso consignándose una nueva fecha de ingreso en el ICT, para
3 lo cual deberá el interesado actualizar y remitir a la Municipalidad toda la
4 documentación legal que haya perdido vigencia.

5
6 Contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, ambos
7 deberán de ser presentados por el Concejo Municipal de La Cruz dentro de los
8 tres días hábiles siguientes a la notificación respectiva, siendo que el primero
9 resuelto por esta Gerencia General y el segundo por la Junta Directiva de esta
10 Institución.

11
12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, ¿si algún compañero o
14 compañera desea accionar algo al respecto?, si no se le brinda cruce recibido y
15 se le remite al Departamento de Zona Marítima o Terrestre para que le brinde el
16 trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo compañero y compañeros?,
17 quedaría aprobado en firme definitivo y se dispense de trámite de comisión.

18
19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20
21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
22 recibido al oficio G-0877-2025 firmado por el señor Rafael Soto Quirós Gerencia
23 General a.i. Instituto Costarricense de Turismo, y se le remite al departamento e
24 zona Marítimo Terrestre para que le brinde el trámite correspondiente.

25 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
26 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
27 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
28 **María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente**
29 **en ejercicio).**

30

1 8.- Se conoce oficio G-0854-2025 firmado por el señor Alberto López Chaves
2 Gerencia General Instituto Costarricense de Turismo, en el cual de conformidad
3 con lo establecido en los artículos 42 de la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre;
4 así como lo dispuesto en el artículo 264 de la Ley General de Administración
5 Pública, deniega la solicitud de aprobación de modificación del contrato de
6 concesión remitida por el Concejo Municipal de La Cruz, para el trámite realizado
7 por Desarrollo Roble Verde DRV S.A.

8
9 Lo anterior, sin perjuicio que el Concejo Municipal pueda hacer una nueva
10 gestión de reingreso consignándose una nueva fecha de ingreso en el ICT, para
11 lo cual deberá el interesado actualizar y remitir a la Municipalidad toda la
12 documentación legal que haya perdido vigencia.

13
14 Contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, ambos
15 deberán de ser presentados por el Concejo Municipal de La Cruz dentro de los
16 tres días hábiles siguientes a la notificación respectiva, siendo que el primero
17 sería resuelto por esta Gerencia General y el segundo por la Junta Directiva de
18 esta Institución. Notifíquese a la Municipalidad de La Cruz a los correos:
19 alexandra.gonzaga@munilacruz.go.cr; alonso.alan@munilacruz.go.cr;
20 concejo@munilacruz.go.cr.

21
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria. ¿Si algún compañero o
24 compañera desea accionar algo a la nota?, sino que se le brinde acuse recibido
25 y se remita al Departamento de Zona Marítima o Terrestre para que le brinde el
26 trámite correspondiente. ¿Si estamos de acuerdo compañeros?, quedaría
27 aprobado en firme definitivo y se dispense el trámite de comisión por cinco votos
28 a favor.

29
30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
2 recibido al oficio G-0854-2025 firmado por el señor Alberto López Chaves
3 Gerencia General Instituto Costarricense de Turismo y se le remite al
4 departamento e zona Marítimo Terrestre para que le brinde el trámite
5 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
6 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
7 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
8 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García:**
9 **Regidor Suplente en ejercicio).**

10

11 9.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-057-2025 firmado por la señora Ileana
12 Hernández Rodríguez, coordinadora departamento de Zona Marítimo Terrestre,
13 en el cual recomienda al Concejo Municipal, extinguir la concesión, a nombre de
14 Sebastián Ureña Ureña, con cédula de identificación 1-1408-0691, inscrita en el
15 Registro Nacional con la finca número 5-1441-Z-000 ubicada en Playa El
16 Papaturo debido a que no se solicitó prórroga de concesión por parte del
17 concesionario. Todo con base en el artículo No.52 de la Ley sobre la Zona
18 Marítimo Terrestre, Ley 6043 y autorice al Alcalde para realizar la descripción de
19 la concesión con base en el artículo 80 y 83 del Reglamento a la Ley sobre la
20 zona marítimo terrestre.

21 Una vez mencionado lo anterior, y para efectos de proceder conforme a la
22 Directriz DRI-03-2018 del 21 de setiembre del año 2018, se solicita tomar
23 acuerdo que literalmente indique lo siguiente:

24 "Se solicita al Registro Inmobiliario (conforme al principio de rogación) y de
25 conformidad con lo indicado en el artículo 80 del Decreto Ejecutivo N° 7841-P ;
26 la desinscripción total de la concesión a favor de Sebastián Ureña Ureña, con
27 cédula de identificación 1-1408-0691, así mismo la cancelación del plano de
28 agrimensura de la finca 5-1441-Z-000 , por tal efecto sea inscrita nuevamente a
29 nombre de la Municipalidad de La Cruz, apegándose esta solicitud a lo indicado
30 en el artículo 52 y 56 de la Ley N° 6043."

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria, ¿si algún compañero
3 compañera desea externar algo al respecto? si no se solicita al Registro
4 Inmobiliario (conforme al principio de rogación) y de conformidad con lo indicado
5 en el artículo 80 del Decreto Ejecutivo N° 7841-P; la desinscripción total de la
6 concesión a favor de Sebastián Ureña Ureña, con cédula de identificación 1-
7 1408-0691, así mismo la cancelación del plano de agrimensura de la finca 5-
8 1441-Z-000, por tal efecto sea inscrita nuevamente a nombre de la Municipalidad
9 de La Cruz, apegándose esta solicitud a lo indicado en el artículo 52 y 56 de la
10 Ley N° 6043. ¿Estamos de acuerdo compañeros y compañeras?, quedaría
11 aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por cinco votos
12 a favor.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Registro
17 Inmobiliario (conforme al principio de rogación) y de conformidad con lo indicado
18 en el artículo 80 del Decreto Ejecutivo N° 7841-P; la desinscripción total de la
19 concesión a favor de Sebastián Ureña Ureña, con cédula de identificación 1-
20 1408-0691, así mismo la cancelación del plano de agrimensura de la finca 5-
21 1441-Z-000, por tal efecto sea inscrita nuevamente a nombre de la Municipalidad
22 de La Cruz, apegándose esta solicitud a lo indicado en el artículo 52 y 56 de la
23 Ley N° 6043. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
24 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
25 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
26 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García:**
27 **Regidor Suplente en ejercicio).**

28

29 10.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-058-2025 firmado por la señora Ileana
30 Hernández Rodríguez, coordinadora departamento de Zona Marítimo Terrestre,

1 en el cual recomienda al Concejo Municipal, extinguir la concesión, a nombre de
2 Villas Copal Metzli S.A con cédula jurídica 3-101-271474., inscrita en el Registro
3 Nacional con la finca número 5-1430-Z-000 ubicada en Playa El Papaturro
4 debido a que no se solicitó prórroga de concesión por parte del concesionario.

5
6 Todo con base en el artículo No.52 de la Ley sobre la Zona Marítimo Terrestre,
7 Ley 6043 y autorice al Alcalde para realizar la descripción de la concesión con
8 base en el artículo 80 y 83 del Reglamento a la Ley sobre la zona marítimo
9 terrestre.

10
11 Una vez mencionado lo anterior, y para efectos de proceder conforme a la
12 Directriz DRI-03-2018 del 21 de setiembre del año 2018, se solicita tomar
13 acuerdo que literalmente indique lo siguiente:

14 "Se solicita al Registro Inmobiliario (conforme al principio de rogación) y de
15 conformidad con lo indicado en el artículo 80 del Decreto Ejecutivo N° 7841-P ;
16 la desinscripción total de la concesión a favor de Villas Copal Metzli S.A con
17 cédula jurídica 3-101-271474 , así mismo la cancelación del plano de
18 agrimensura de la finca 5-1430-Z-000 , por tal efecto sea inscrita nuevamente a
19 nombre de la Municipalidad de La Cruz, apegándose esta solicitud a lo indicado
20 en el artículo 52 y 56 de la Ley N° 6043."

21
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, ¿si algún compañero o
24 compañera desea mencionar algo? si no se solicita al Registro Inmobiliario
25 (conforme al principio de rogación) y de conformidad con lo indicado en el artículo
26 80 del Decreto Ejecutivo N° 7841-P ; la desinscripción total de la concesión a
27 favor de Villas Copal Metzli S.A con cédula jurídica 3-101-271474 , así mismo la
28 cancelación del plano de agrimensura de la finca 5-1430-Z-000 , por tal efecto
29 sea inscrita nuevamente a nombre de la Municipalidad de La Cruz, apegándose
30 esta solicitud a lo indicado en el artículo 52 y 56 de la Ley N° 6043. ¿Están de

1 acuerdo compañeros y compañeras? Señora regidora quedaría aprobado en
2 firme definitiva y se dispensa de trámite de comisión por cinco votos a favor.

3
4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5
6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Registro
7 Inmobiliario (conforme al principio de rogación) y de conformidad con lo indicado
8 en el artículo 80 del Decreto Ejecutivo N° 7841-P ; la desinscripción total de la
9 concesión a favor de Villas Copal Metzli S.A con cédula jurídica 3-101-271474 ,
10 así mismo la cancelación del plano de agrimensura de la finca 5-1430-Z-000 ,
11 por tal efecto sea inscrita nuevamente a nombre de la Municipalidad de La Cruz,
12 apegándose esta solicitud a lo indicado en el artículo 52 y 56 de la Ley N° 6043.

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
14 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
15 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
16 **María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente**
17 **en ejercicio).**

18
19 11.- Se conoce documento firmado por la señora Kembly Cruz Marchena,
20 directora, Escuela San Fernando, en el cual remite la propuesta de ternas para
21 la conformación de la Junta de Educación Escuela San Fernando, para su
22 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

23
24 Terna N°1

25 Benito Antonio Fernández Meléndez, cédula de identidad N°5-0293-0571

26
27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria. ¿Si algún compañero o
29 compañero desea externar algo?, si no que se apruebe el nombramiento de la
30 terna junta de educación de la escuela San Fernando y se autoriza el señor

1 alcalde municipal a realizar la juramentación respectiva. ¿Si estamos de
2 acuerdo?, quedaría aprobado en firme definitiva y se dispensa de trámite de
3 comisión por cinco votos a favor.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra al señor:
8 Benito Antonio Fernández Meléndez, cédula de identidad N°5-0293-0571, vecino
9 de la comunidad de San Fernando, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como
10 miembro de la Junta de Educación Escuela San Fernando, esto en reposición de
11 un miembro de dicha junta. Y se autoriza al señor alcalde municipal a realizar la
12 juramentación respectiva. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
13 **FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**
14 **FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
15 **Grettel Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo**
16 **García: Regidor Suplente en ejercicio).**

17

18 12.- Se conoce documento firmado por la señora Yorleny Rodríguez Chavarría,
19 directora, Escuela Santa Cecilia, en el cual remite propuesta de ternas para la
20 conformación de la junta de Educación Escuela Santa Cecilia, para su
21 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

22

23 Terna N°1

24 Vladimir Cortés Chaves, cédula de identidad N°5-0333-0627

25

26 Terna N°2

27 Carlos Luis Calderón Aragón, cédula de identidad N°2-0677-0424

28

29 Terna N°3

30 Sara Elizabeth Canales Vargas, cédula de identidad N°5-0551-0942

1 Terna N°4

2 Donal Antonio López Chaves, cédula de identidad N°9-0079-0434

3

4 Terna N°5

5 Marjorie Valverde Cerdas, cédula de identidad N°5-0400-0659

6

7 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
8 Cruz, dice: si me lo permiten, es que adjunto a esta terna, no sé si recuerdan
9 hace unos días la muchacha de Santa Cecilia que había presentado una nota
10 que no la dejaban participar en la junta de la escuela de Santa Cecilia, adjunto a
11 la terna la directora envió una nota con respecto a ese tema. Entonces si me
12 permiten darle lectura para que lo conozcan.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Ok, de igual manera. Bueno, sí, hágalo señora secretaria.

16

17 La señora Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, Municipalidad de La
18 Cruz, dice: Dice Oficio DRLIB. Concejo Municipal de la Cruz, Guanacaste.
19 Asunto Justificación de cantidad de miembros de la terna. Estimados señores y
20 señoras la suscrita Yorleny Rodríguez Chavarría, con cédula 502-980-418 en
21 calidad de directora de la escuela Santa sesión circuito, le justifico la cantidad de
22 personas que van anotadas en la terna para el nombramiento y juramentación
23 de los nuevos miembros que formarán la junta de educación Escuela Santa
24 Cecilia de la Cruz, con cédula jurídica 300-810-1012 he de informarle en reunión
25 de padres de familia realizada el 27 de febrero del 2025, se dio a conocer la
26 fecha de vencimiento 8 de junio del 2025 de la junta que estaba vigente y se
27 invitó a los presentes a participar para la formación de los nuevos miembros.
28 Para ese día se anotaron tres Lizbeth Vega López, Vladimir Cortés Chávez y
29 Ninoska Vega Cuadra. En las reuniones de personal celebrada el mes de febrero
30 a mayo del presente curso lectivo, se instruyó a los docentes en sus reuniones

1 de aula invitar a los padres a formar parte de la junta. Se estuvo buscando más
2 miembros para las ternas y en escogencia en sesión de personal, según como
3 lo indica el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
4 Administrativas número 38249 MEP, artículo 12, en reunión correspondiente al
5 mes de mayo 6 de mayo del 2025, los docentes hacen mención de 10 posibles
6 personas más los que están anotados en el párrafo anterior. Realizando
7 llamadas individualizadas se logra la aceptación de cinco de ellos. Se tuvo que
8 hacer de esta manera porque nadie más aceptaba formar parte de la junta y de
9 los tres primeros mencionados sólo queda don Vladimir Cortés. La señora
10 Lisbeth Vega no se escoge por los siguientes uno desde el año 2023, en el mes
11 de mayo fue participante del los líderes en realizar huelga cerrando el centro
12 educativo por tres días, por inconformidades de cambio de directrices en el uso
13 de las unidades de transporte y entrada de los mismos al parque de las
14 instituciones directrices, tomando en cuenta el riesgo que estaban propensos los
15 estudiantes. Dos en los otros meses posteriores y en año 2024, ha realizado
16 comentarios opositores con la administración e influencia negativa indisponiendo
17 a padres y comunidad en general con la institución. Tres, el 19 y 20 de mayo del
18 2025 fue líder de una nueva huelga cerrando el centro educativo e incitando a
19 otros padres a participar solicitando mi sustitución del centro educativo. En la
20 reunión celebrada el martes después que rompieron el candado por mi jefe con
21 sus debidas directrices, se les escucha a ella y otras madres y padres que la
22 acompañaban sus inquietudes manifestando que si no me quitaban ella iba a
23 seguir cerrando el centro educativo e incluso para el día martes la presidenta de
24 la junta en ese momento, doña Lila Espinosa la acuerpó en la huelga cu. Por
25 estas situaciones del cierre del centro educativo Interpuse denuncia en la fiscalía
26 el día 2 de mayo del 2025, conformando el expediente Pe por delito de peculado.
27 Cinco incitadora en hacer comentarios sin fundamentos a la comunidad de
28 Padres del Centro Educativo y comunidad en general que nadie quiera formar
29 parte de la junta de Educación. En conclusión, sólo se cuenta con las cinco
30 personas anotadas en el formulario F Pj para envío de ternas, quienes cumplen

1 con lo normado en el reglamento de juntas y los cambios realizados. Así mismo
2 manifiesto que mi Jefe Máster Alí Marchena Villegas, en calidad de Supervisor
3 del Circuito Santa Cecilia es conocedor de todo lo sucedido por la señora Lisbeth
4 Vega y otros líderes. Además, hago mención que se deben hacer unas mejoras
5 de urgencia en el mantenimiento menores y mayores aprobados y financiados
6 por el fideicomiso y si la junta se va a formar con personas que están infiriendo
7 y obstaculizando todo por el simple hecho que no están de acuerdo con mi
8 persona en el centro educativo, no sería lo más recomendable. Adjunto copia del
9 libro de acta de reunión de personal. Cordialmente firman la nota la licenciada
10 Yorleny Rodríguez Chavarría, Directora y don Alí Marchena Villegas, Supervisor
11 del Centro Educativo Circuito.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señora Secretaria, compañeras y compañeros, si
15 alguno desea accionar algo al respecto, creo que es parecido a un tema que
16 tuvimos anteriormente, atípico también si es claro, quiero recordar que nosotros
17 hicimos una solicitud al supervisor sobre la nota que había pues expresado la
18 señora sí señor regidor tiene la palabra.

19

20 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad
21 de La Cruz, dice: Buenas noches a todos. Pareciera compañeros que la nota que
22 presenta la directora anexando a la solicitud no tener algún tipo fundamento en
23 lo que es el reglamento de juntas, porque porque ella emite varios criterios a
24 título personal de lo que la señora supuestamente es, porque evidentemente
25 cualquier padre puede tener un comportamiento opositor si se puede decir a la
26 dirección, eso no quiere decir que le prive de formar parte de la junta, siempre y
27 cuando los padres le estén apoyando, porque si ella tiene padres que están
28 votando por ella para que forme parte de la terna y el Concejo de profesores le
29 acepta la terna, la directora no puede decirle que no. Digamos una situación muy
30 aparte, lo personal con lo con el tema de la junta es muy aparte y en particular

1 sería importante que el supervisor diga más cosas, porque el Concejo municipal
2 va a nombrar algo que viene ahí en la propuesta, pero cuando se nombra la terna
3 es el Concejo de profesores que escoge el orden de la terna, no el director
4 escoge el orden, sino el Concejo de profesores. Los documentos parecieran no
5 dejar claro quién escoge el orden de la terna. Y repito, la señora no puede ser
6 excluida por la razón que dice la nota, porque ella tiene un criterio ajeno a lo que
7 es la dirección, pero no la priva de ser parte de esa junta.

8

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor regidor. ¿Si bien es cierto, ella presentó
11 una nota donde ella manifestaba un poco el historial de las anomalías que se ha
12 presentado y yo creo que ha sido señores regidores y concejo municipal, y es un
13 tema también para los síndicos dentro de sus competencias, ver algunos de
14 estos temas en la institucionalidad y me preocupa porque creo que en la nota
15 anterior de la muchacha indica que no le permiten ser parte de la junta de
16 educación, entonces el atropello al parecer a lo que logré interpretar viene de la
17 parte administrativa y no de la parte, porque yo creo que hay otra parte, verdad
18 señor regidor? En la parte padres de familia que también deciden algún miembro
19 o cómo está estructurado a nivel de MEP si nos puede abordar.

20

21 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad
22 de La Cruz, dice: la propuesta de terna cuando hay vacantes, la propuesta eterna
23 sale de la reunión de padres, de una asamblea de padres y también sale de
24 Concejo de profesores, en ese caso las maestras de esa escuela. Finalmente el
25 orden siempre se hace con el Concejo de profesores, son los docentes que
26 escogen el orden en la votación, con eso se manda la propuesta terna, o sea, es
27 una votación democrática, debe haber un acta, debe haber todo, una formalidad,
28 entonces.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Y aparece la señora Lisbeth.

1 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad
2 de La Cruz, dice: Si la persona no es considerada en el Concejo de profesores,
3 pues ya ahí son los docentes que tomaron la decisión, pero no la excluyeron, al
4 fin y al cabo la incluyeron desde el profesor, pero no la eligieron. Pero si estaba,
5 se está elegible, pero no la eligieron para que estuviera en el orden del eterno.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Sí, porque yo creo que es un tema que a mí me preocupa ver la
9 apelación en este caso de la persona, porque como se realiza no se le ve ni la
10 oportunidad y yo creo que son cinco ternas que presentan, o me equivoco o
11 existe un número más alto. Ok, entonces eso es lo que me preocupa y lo otro es
12 que la nota viene expresa sólo para la persona y si bien es cierto yo que soy de
13 la comunidad de Santa Cecilia, no sólo ella fue la que cerró la escuela, fue un
14 grupo de padres de familia que cerraron la escuela por la circunstancia que ella
15 pues mencionó.

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Sí señor regidor, incluso en la nota llama la atención que la misma
19 directora dice que la presidente de la junta de educación apoya a la señora que
20 está en la objeción, entonces pareciera como que habría que ver bien el asunto.

21

22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Que la presidenta apoya a la señora.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Me parece que la nota dice que recibió respaldo de la presidente
27 para hacer el cierre de de los candados.

28

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Si me permiten compañeros, tal vez tener un receso de 5 min.

1 Para hacer algunas consultas sobre este tema para tomar una decisión sana. Si
2 están de acuerdo compañeros, quedaría aprobado en firme definitivo por cinco
3 votos a favor.

4

5 Receso.

6

7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Compañeros, retomamos la sesión. En conclusión de lo
9 conversado, parte de las notas y el procedimiento nos deja un vacío que no nos
10 da seguridad de así tener toma de decisión clara ante esto disculpas en este
11 caso a la institución, pero creo que nosotros tenemos que tomar las mejores
12 decisiones como Concejo municipal, lo cual no se aprueba las propuestas que
13 ellos presentan, sino por tal la siguiente razón la cual estamos solicitando las
14 copias de las actas y de los procedimientos de la asamblea de padres y de
15 Concejo de profesores, donde se aprueba todos los acuerdos tomados con
16 referente a la elección de la nueva Junta de Educación. Si estamos de acuerdo
17 compañeros y compañeras, queda aprobado en firme definitivo por cinco votos
18 a favor. De igual manera incluirle señora secretaria que por favor las actas y los
19 procedimientos vengán debidamente certificados.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, no aprueba la terna
24 para el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Santa Cecilia. Así
25 mismo, se solicita copias de las actas y procedimientos certificados de la
26 Asamblea de padres y Concejo de profesores, donde se aprueban todos los
27 acuerdos tomados con referencia a la elección de la nueva Junta de Educación.

28 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
29 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
30 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**

1 **María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente**
2 **en ejercicio).**

3
4 13.- Se conoce documento firmado por la señora Andrea Cajina Vargas,
5 Secretaria a.i. Comisión de Asuntos Jurídicos, Municipalidad de La Cruz, en el
6 cual transcribe el acuerdo N°1-1 de la Sesión Extraordinaria N°5-2025.

7
8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, ¿si algún compañero o
10 compañera desea externa, algo al respecto? si no se le brinda acuse de recibido.
11 ¿Si están de acuerdo compañeras y compañeros?, quedaría aprobado en firme
12 definitiva y se dispense trámite de comisión por cinco votos a favor.

13
14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15
16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
17 recibido al documento firmado por la señora Andrea Cajina Vargas, Secretaria
18 a.i. Comisión de Asuntos Jurídicos, Municipalidad de La Cruz, en el cual
19 transcribe el acuerdo N°1-1 de la Sesión Extraordinaria N°5-2025. **ACUERDO**
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO POR EL**
21 **TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
22 **Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez, María**
23 **Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en**
24 **ejercicio).**

25
26 14.- Se conoce documento firmado por la señora Andrea Cajina Vargas,
27 Secretaria a.i. Comisión de Asuntos Jurídicos, Municipalidad de La Cruz, en el
28 cual transcribe el acuerdo N°2-1 de la Sesión Extraordinaria N°5-2025

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria. ¿Si algún compañero o

1 compañero desea tener algo al respecto?, si no se brinda acuse de
2 conocimiento. ¿Si están de acuerdo compañeros y compañeras? quedaría
3 aprobado en firme definitiva y se dispensa de trámite de comisión por cinco votos
4 a favor.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
9 conocimiento al documento firmado por la señora Andrea Cajina Vargas,
10 Secretaria a.i. Comisión de Asuntos Jurídicos, Municipalidad de La Cruz, en el
11 cual transcribe el acuerdo N°2-1 de la Sesión Extraordinaria N°5-2025.

12 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
13 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**
14 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
15 **María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente**
16 **en ejercicio).**

17

18 15.- Se conoce documento firmado por la señora Andrea Cajina Vargas,
19 Secretaria a.i. Comisión de Asuntos Jurídicos, Municipalidad de La Cruz, en el
20 cual transcribe el acuerdo N°2-2 de la Sesión Extraordinaria N°5-2025, y que
21 dice:

22

23 PRIMERO: Que durante la transmisión de la aprobación de los festejos
24 cantonales existieron una serie de errores involuntarios para aprobar un evento
25 basado en incertidumbre e incerteza, que generó que al día de hoy estuviéramos
26 analizando cuál es su naturaleza.

27

28 SEGUNDO: Que es responsabilidad de los miembros del Concejo Municipal,
29 velar por el adecuado desarrollo de sus funciones, procurando la debida atención
30 de cada uno de los trámites que sea de su conocimiento, solicitando toda la

1 información que consideren necesarias y sobre todo estudiando el reglamento
2 para estos eventos.

3

4 TERCERO: En cuanto a la aclaración que solicita la auditoría, esta comisión con
5 fundamento en el artículo 1 del Reglamento para la autorización de la celebración
6 de Festejos Populares, Ferias Rodeos, Montas y Corridas de Toros, Topes,
7 Cabalgatas, Turnos y Mini-turnos en el Cantón de La Cruz, que define al evento
8 como Festejos Populares como una celebración cantonal que también se le
9 conoce como Fiestas cívicas, considerando que el evento realizado corresponde
10 a un festejo popular, pese a los acuerdos tomados por el Concejo Municipal
11 acuerdo #3-11 de la Sesión Ordinaria #71-2025 del 19 de marzo de 2025 en
12 relación acuerdo #2-7.2 de la Sesión Ordinaria #69-2025, y acuerdo #3-12.1 de
13 la sesión ordinaria #71-2025, el cual bajo ese orden de ideas, prevalece sobre
14 otros, además que la tramitología del evento se realizó bajo el nombre de
15 Festejos populares La Cruz, véase asimismo que hubo un nombramiento de los
16 miembros de comisión de acuerdo #1-5 de la sesión extraordinaria 59-2025 del
17 pasado 24 de enero del 2025 Nombramiento respaldado por la ley 4286 artículo
18 1 que indica lo siguiente: corresponde a las corporaciones municipales nombrar
19 a las comisiones para la realización de Festejos populares (fiestas cívicas).
20 ACUERDO APROBADO. (CUATRO VOTOS A FAVOR, MARIELOS GÓMEZ
21 JIMÉNEZ, ANDREA CAJINA VARGAS, GRETTEL SALAZAR MARTÍNEZ, JOSÉ
22 MANUEL VARGAS CHAVES).

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, ¿si algún compañero o
26 compañera de externar en algo al respecto? Yo tengo una consulta compañeros,
27 en la resolución de la comisión, igual estuve analizando y viendo, me deja la
28 duda el tema de la justificación jurídica, en este caso de la parte asesora,
29 entonces no sé si la Presidenta me puede externar que sucedió en esa parte que
30 yo veo, digamos la complejidad, cómo finaliza la comisión, pues está en su forma

1 y respeto la decisión, pero de igual manera yo por no ser parte de la comisión, sí
2 necesitaría saber qué aportes dio la parte asesora sobre esta situación.

3
4 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
5 Cruz, dice: Buenas noches a todos, todos los que nos están viendo por medio
6 de la plataforma, a los señores Miembros del Concejo, vamos tratar de responder
7 un poquito las observaciones de nuestro presidente de Concejo. La comisión se
8 tomó realmente el tiempo, se estudiaron todos los documentos que se
9 consiguieron o que se aportaron, sabemos que el resultado de una comisión no
10 es vinculante, no es de acatamiento, entonces se hizo con la mayor
11 transparencia y voluntad posible. Tengo que externar que diferimos un poco con
12 nuestra asesora legal, digamos eso es algo que usted mismo ha tenido
13 conciencia. Le he comunicado más o menos en el transcurso de esto algunos
14 detalles, hemos hecho una investigación no solo interna, sino externa, los
15 documentos hablan por sí mismo, toda la documentación tiene nombre y
16 apellido, se revocó uno de los puntos del reglamento interno, más no se modificó
17 uno de los puntos más importantes que claramente indica la definición. En base
18 a todo eso y a toda la lectura, aquí estamos casi todos los miembros presentes,
19 se hizo muchísimas, muchísimas horas de investigación, es más, hoy nos
20 hicimos presentes desde las 10:00 a.m. y todavía seguimos aquí. Eso habla del
21 nivel de compromiso que adquirimos con esta comisión. Tengo entendido y así
22 lo consulté, que si bien es cierto la asesora legal tiene conocimientos del caso y
23 estudia con nosotros no necesariamente tenemos que estar de acuerdo con su
24 criterio, respetamos su criterio. En la transmisión de hoy, como todo el que vio la
25 transmisión puede palpar, se le dio el espacio, se le cedió la palabra, ella dijo lo
26 que tenía que decir o no dijo lo que no tenía que decir, eso ya se lo deberían
27 preguntar directamente a ella nunca se le negó la palabra. El criterio imperante
28 fue de cuatro votos, uno, dos, tres, cuatro votos a favor. Todos estuvimos, es
29 más, la única persona que no estuvo hoy por motivos laborales fue la regidora
30 doña argentina, pero ella también estuvo de acuerdo con todo lo que se dio en

1 la comisión de asuntos jurídicos. Así que creo que no sé si alguna de mis
2 compañeras va a externar un poquito cómo fue que se llegó a esa conclusión,
3 pero todos los votos fueron a favor.

4

5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora. Si hay una cosa, si yo logro
7 notar al final de la de la conclusión de la comisión, es que tampoco finalizan
8 dando una recomendación, digamos, recomendamos al Concejo municipal que
9 es fiesta popular o no es fiesta popular. Es como un detalle también en forma,
10 porque creo que nos dan varios argumentos de la estructuración de las
11 investigaciones, igual que usted nos señala, lo cual es un tema también tema
12 acuerdo que la comisión le está recomendando al Concejo. Si bien es cierto lo
13 que usted me indica es vinculante o no puede ser vinculante, ya es una decisión
14 de cada regidor a cómo puede ser sustentable. Por eso hago la aclaración del
15 tema de la recomendación de la parte asesora. Si bien es cierto, en la práctica,
16 cuando yo estuve en comisión de jurídico, siempre esté ese equilibrio de saber
17 la parte jurídica escrita dentro de la estructuración de la comisión, entonces es
18 parte también, como no fui parte también de la comisión y parte de la mesa de
19 trabajo, por eso hago la consulta en ese caso. Tiene la palabra señora regidora
20 Andrea, que me la pidió.

21

22 La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz,
23 dice: Buenas noches a todos, señor presidente, señora vicealcaldesa,
24 compañeros en general. Me voy a referir un poco al tema de la comisión. Con
25 respecto a lo que indica el señor presidente, estoy totalmente de acuerdo cuando
26 indica que el criterio legal debería estar por escrito. Ahí quiero hacer una
27 pequeña observación. Nosotros hemos venido trabajando ya hace ratito en la
28 comisión, por supuesto, desde el primer momento se nos dio el acompañamiento
29 a la asesoría legal y en la primera sesión mesa de trabajo que podemos decir,
30 estuvimos discutiendo un poco el tema, conociendo la documentación y demás.

1 La primera postura de la comisión fue solicitarle a la señora asesora su
2 recomendación legal, su criterio legal por escrito, porque claramente somos
3 regidores, verdad. Pero desconocemos el tema legal, por lo cual cuando se nos
4 aducen ciertos artículos del reglamento o de leyes, para nosotros es sumamente
5 necesario llegar y hacer un estudio, estudio, replantearlo, no sé, estudiar,
6 googlear o lo que haya que hacer, reglamento interno de la municipalidad y
7 demás. En este caso únicamente se nos leyó desde la computadora la
8 recomendación de la asesora, le indicamos que necesitábamos por escrito el
9 documento para estudiarlo y eso nos llevó un atraso de dos semanas, porque se
10 nos indicó que únicamente ella nos daba una opinión legal que no era bien
11 vinculante necesariamente a la postura de la comisión, ya que desde un inicio la
12 comisión tenía marcada en base a la documentación una diferencia de opiniones
13 entre la asesoría legal y los miembros de la comisión. Sin embargo, como lo dije
14 anteriormente, al no ser nosotros profesionales en la materia legal, solicitamos
15 que el criterio viniera por escrito, donde se nos informaran artículos, reglamentos,
16 se nos hiciera mención de toda la estructura en base al criterio de la asesora
17 para llevarlo y estudiarlo no solamente de manera grupal, sino de manera
18 individual y ese criterio no se nos otorgó. El criterio legal de la asesora fue
19 entregado hoy en la mesa de trabajo a las 10:00 a.m. hasta ese momento
20 tuvimos el documento donde ya lo teníamos por escrito, donde ya sabíamos la
21 postura, donde ya sabíamos la estructura con los artículos y acuerdos antes
22 mencionados. ¿Por esta razón fue que la comisión en base a lo que se trabajaba
23 de manera verbal con la asesora, donde discutíamos sus criterios, su posición,
24 sus acuerdos y en base a lo que nosotros estábamos leyendo, observando tal
25 vez una deficiencia en alguna situación por qué este acuerdo? ¿Por qué esto
26 aquí? Y en esa discusión fue donde tuvimos que, por cuestiones también de
27 tiempo, determinar nuestra postura. Claramente, como lo externó la señora
28 Marielos, nuestra postura como comisión no es en base al criterio legal, ya que
29 diferimos de opiniones, eso es claro, sin embargo, el criterio legal también se le
30 puede solicitar a la señora asesora, criterio que tuvimos en físico hasta el día de

1 hoy. Entonces creo que para futuras comisiones sí sería importante que se nos
2 indicó en algún momento que la comisión tenía que tomar un acuerdo para que
3 el asesor legal nos pudiera entregar su criterio legal por escrito. Desconozco si
4 esto en la estructura legal debería de ser así, pero creo que como asesores
5 deberían de estar prestos precisamente asesor y guiarnos así sea con
6 documentación física, verdad. Y que la comisión no tenga que sesionar para
7 tomar un acuerdo que se nos entregó un criterio legal por escrito y pasar una
8 siguiente semana y esperar otra vez y volver a sesionar. En fin, respondiendo lo
9 que usted nos consulte, el criterio legal fue entregado hasta el día de hoy a las
10 10:00 a.m. y difiere un poco de el criterio de la comisión. Entonces tal vez tomarlo
11 en cuenta para futuros asesoramientos.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora, parte de ello es mi preocupación,
15 si bien es cierto la naturaleza de toda comisión es ver todo el material
16 sustentable, sea legal, sea técnico, para que así uno creo que voy a retomar las
17 palabras que indica, nosotros no somos profesionales en la materia, lo cual el
18 asesor es el que nos orienta, que sea vinculante, no vinculante, es un tema que
19 ya cada quien va a tomar su postura a como le parece, pero es material
20 sustentable en este caso para una toma de decisiones tan importante que si bien
21 es cierto, usted lo acaba de mencionar señora regidora, sé la efectividad que han
22 tenido en el tema, pero me preocupa esa parte, por qué lo tiene, pero
23 desconozco, digamos finalizado, porque me indica que difiere. Entonces yo
24 como regidor para tomar una decisión tendría que escuchar las dos posturas, en
25 cuál puede ser importante para mí, si bien es cierto yo, yo sí quiero recalcar y
26 esto va un mensaje, no sé los demás regidores, pero mi mensaje, la próxima
27 fiesta que sea, sea donde sea o sea cantonal, mi postura va a ser feria rodeo,
28 por todas las condiciones y limitantes que existen o si se hace una asociación de
29 montas, asociación de lo que di antes, creo que es una situación que me ha
30 embargado en el caso, yo lo hablo muy personal, la naturaleza de este Concejo

1 municipal era hacer una feria rodeo, está bien, se hizo un arroz con pollo,
2 quisimos nosotros ordenar algo y a la hora llegada ha sido un tema hasta difícil
3 para en este caso la comisión tomar una postura donde ustedes argumentan
4 realmente la explicación técnica de esto y siempre nos deja el vacío. Si yo le
5 pregunto a ustedes, tal vez este sustento legal hubiera ayudado, hubiera
6 aportado en este caso a la comisión a un tema difiero porque no fui parte de la
7 comisión, pero en el caso mío, a mí me tiene muy preocupado esta situación,
8 porque si bien es cierto los primeros acuerdos se solicitó que se fuera Feria
9 Rodeo, que los permisos lo hicieran por medio de sea Feria Rodeo y si no se
10 hicieron por medio de Feria Rodeo, yo estaba un poco dándole seguimiento
11 también al tema, cuando tomamos la postura de Feria Rodeo, pasaron dos
12 semanas para los cambios, no sé si la comisión en ese momento le hizo Feria
13 de Rodeo, lo hizo Feria Popular y son cosas que a mí me indignan, que no se
14 respeta la toma de decisiones de este Concejo municipal. Este Concejo
15 municipal tomó una postura, no asueto, y no les voy a decir recordatorio porque
16 ustedes mismos levantaron la mano, no, porque consideramos que era feria
17 Rodeo ¿y qué pasó? Hubo asueto y ahora es muy fácil llegar y responsabilizar
18 a un Concejo municipal y rezo mis palabras porque de verdad es una situación
19 muy compleja y la entiendo señoras regidores de la comisión, la decisión no es
20 nada más una cosa decidir así, pero me preocupa, me preocupa esta situación,
21 ya los tiempos, si fuera popular, ya los tiempos se finalizaron, que era la entrega
22 al cuatro este mes, donde yo hice hincapié como presidente del Concejo, por
23 favor comisión de asuntos jurídicos, reúnanse para tratar de cumplir con los
24 plazos. Pero bueno, no voy a señalar, ya la señora presidenta de la comisión ha
25 sido expresa en sus puntos lo que ha pasado durante esta comisión, pero si yo
26 hago rezo este tipo de situaciones y les digo de una sola en el futuro, Julio César
27 Camacho Gallardo ya tiene su postura y no la voy a cambiar. Y muchos me
28 conocen que cuando yo tomo mi decisión no doy vuelta atrás, todo el mundo
29 celebra y a la hora llegada terminamos nosotros aquí comiéndonos chicharrones
30 horribles. Así que, y lo digo de esta manera, tenemos que hacerle frente a la

1 situación ética, moral, social, lo que sea y respeto el pensamiento de las
2 personas en este tipo de eventos, pero mi punto y ya lo digo, si es que no pasa
3 alguna situación a futuro, esa es mi postura y si no es esa postura, pues el regidor
4 que me supla lo tomará, pero yo tomo esa postura desde ya porque creo que se
5 hizo, se cambió el reglamento. Discúlpeme señora presidenta de comisión que
6 me pidió la palabra, pero yo quiero también que salga desde mí como Presidente
7 del Concejo, que siempre la naturaleza de nosotros fue esa, un hombre nos tiene
8 en esta situación y qué complicado en este caso para la comisión también tener
9 la presión de esta presidencia y ustedes no tener el material sustentable a
10 tiempo, lo que haya pasado no importa, pero ustedes necesitaban tener
11 respuesta y ha sido un problema que hemos venido teniendo no sólo en la
12 comisión de jurídicos, ha sido en las demás comisiones. Pues voy a ser sincero
13 y salgo un poco del tema, yo creo que como Presidente del Concejo hay ciertas
14 situaciones en las comisiones que no voy a permitir y no de mis compañeros
15 regidores, sino que a veces hay que rogar para poder tener esa parte de
16 asesoría. Yo recuerdo que como regidor anterior no teníamos problemas, ahora
17 hay una situación hasta para las actas y me preocupa, pero bueno. Tiene la
18 palabra señora regidora y después de eso, si me permiten compañeros, si gustan
19 tomamos un receso para así tomar una postura en esta decisión, si están de
20 acuerdo. Tiene la palabra señora regidora después de eso, si me permiten
21 compañeros, tomamos un receso por lo menos unos 15 min para definir el tema.

22

23 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
24 Cruz, dice: Quiero compartir una observación o la forma en que yo lo veo. Una
25 comisión consta de un grupo de personas que se reúnen para ver una serie de
26 documentos estoy de acuerdo con el señor presidente que siempre tenemos que
27 tener la asesoría indicada y debida, pero sería sumamente extraño para mí que
28 no tuviéramos la potestad de diferir o de contradecir la parte asesora. Si se
29 pidiera digamos y se basara únicamente en el criterio del asesoramiento recibido,
30 en este caso sería de la señora abogada, entonces el trámite fuera mucho más

1 sencillo, se referiría exactamente a uno de los abogados de la parte jurídica y no
2 se crearía una comisión para que debatiéramos y analizáramos un documento.
3 Entonces aclaro, mantengo mi postura, acompaño a todos los integrantes, a
4 todos los compañeros de la comisión de jurídicos, creo que todos nos
5 mantenemos en la misma línea, tenemos la potestad de diferir de un criterio
6 legal, tenemos la certeza absoluta de que hicimos un muy buen trabajo, gracias
7 por todo el tiempo que dedicamos a esta comisión y sinceramente me siento
8 sumamente orgullosa de todo lo que leyeron todos. Buscamos entre amigos,
9 parientes, conocidos, vecinos, algún abogado, alguien con conocimiento, se fue,
10 se debatió, se buscó información, se comparó información y ese es el resultado,
11 para bien o para mal ese es el resultado y me siento en paz con ello.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora, ya nada más le quiero indicar
15 algo, yo respeto las posiciones, siempre respetado las posiciones, simplemente
16 que como regidor tengo que hacer las consultas pertinentes del resultado de una
17 comisión, lo cual es parte de lo que nos tiene aquí y es parte de la democracia.
18 Si les permiten compañeros tomar el acuerdo que les indique, tomar el receso
19 para el toma de postura.

20

21 Receso

22

23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: señores regidores, sobre lo expuesto por la nota de la comisión
25 de asuntos jurídicos se habló ampliamente sobre la situación donde existen dos
26 panoramas, el panorama uno es que se realice una mesa de trabajo o el Concejo
27 municipal en pleno y en este caso los regidores propietarios y se le solicita el
28 señor alcalde municipal asesoría jurídica para analizar el acuerdo que brinda la
29 comisión de asuntos jurídicos y la segunda acuerdo sería considerando los
30 hallazgos se considera festejos populares y se le notifica al señor auditor en su

1 oficio MLC UAI o inicio, no sé si lo hacemos compañero de manera lo pregunto
2 personal o hacemos la votación la postura uno y la postura dos, iniciamos con la
3 postura número uno, quienes están de acuerdo a la postura número uno? Dos y
4 en la postura dos entonces tres. Entonces compañeros como respeto a la
5 democracia en este caso se tomaría el siguiente acuerdo considerando los
6 hallazgos se considera festejos populares y se le notifica al señor auditor en su
7 oficio MLC-UAI-OF-058-2025. En este caso los votos entonces sería negativo,
8 en este caso sería el voto de la señora regidora Grettel Salazar, Argentina Lara
9 y el señor José Manuel Vargas Chávez y en la otra postura donde nosotros
10 íbamos a hacer la mesa de trabajo, la postura la tenía mi persona y el compañero
11 Luis Ángel Castillo. Entonces quedaría la votación tres 2 compañeros y
12 compañeras. Seguimos a quedaría aprobado por tres votos a favor, 2 en contra.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, considerando los
17 hallazgos, se considera Festejos Populares y se le notifica al señor auditor, de
18 acuerdo a lo solicitado mediante oficio MLC-UAI-OF-058-2025. **ACUERDO**
19 **APROBADO, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 3**
20 **VOTOS A FAVOR (José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
21 **María Argentina Lara Lara) y 2 votos en contra (Julio César Camacho**
22 **Gallardo y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio).**

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: ganó la postura número dos que era lo que indiqué y la postura
26 número uno era el señor regidor y mi persona, entonces quedamos 3 2 no? Ya
27 hice lectura de la postura.

28

29

ARTICULO TERCERO

30

MOCIONES

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Seguimos en el punto 3 Mociones tenemos dos mociones. Tiene
3 la palabra señoras secretaria.

4

5 1.- Los suscritos regidores propietarios Grettel Salazar Martínez, Argentina Lara
6 Lara y José Manuel Vargas Chávez, secundados por la regidora suplente María
7 de los Ángeles Gómez Jiménez, nos dirigimos al estimable Concejo municipal
8 para indicarle lo considerando que la municipalidad como gobierno local, está
9 llamada a promover un desarrollo local participativo, inclusivo, tratando de
10 contemplar las necesidades y los intereses de toda la población. Dos que este
11 Concejo municipal tiene como atribución el comprometer los fondos o bienes y
12 autorizar los egresos de la municipalidad, con excepción de la adquisición de
13 bienes y servicios, así como los gastos fijos, bajo la competencia del señor
14 alcalde municipal. Tres que la municipalidad de la Cruz tiene la potestad de
15 suscribir convenios para llevar a cabo servicios, servicios u obras en el cantón.
16 Cuatro que la municipalidad está habilitada legalmente para usar o disponer de
17 su patrimonio mediante convenio para subvencionar centros de educación
18 pública que presten servicios dentro del cantón. Cinco que existe una necesidad
19 urgente en la población estudiantil del Liceo Experimental Bilingüe de la Cruz,
20 específicamente relacionada con las malas condiciones del estadio, perdón, del
21 gimnasio de ese centro de estudios, que provoca serias limitaciones para el
22 normal desenvolvimiento y desarrollo educativo de los menores de edad en
23 formación. Seis que el director del Liceo Experimental Bilingüe de la Cruz, señor
24 Flavián Cortés Vargas, ha emitido el oficio número No.DRELIB-SEC01-LEBLC-
25 OFIC-0112-2025, dirigido al Concejo municipal, solicitando la colaboración
26 respectiva para ayudar con los gastos que significan las reparaciones en el
27 gimnasio institucional, suma que asciende a casi 5 millones de colones. Dicho
28 oficio le fue entregado para su presentación a la señora regidora suplente María
29 de los Ángeles Gómez Jiménez. Por tanto, mocionamos para que este honorable
30 Concejo Municipal acuerde lo un solicitar respetuosamente a la alcaldía la

1 inclusión dentro del próximo presupuesto extraordinario 2025, la suma de 5
2 millones de colones, destinados a sufragar el costo de las reparaciones indicadas
3 en el oficio número doctor remitido por el señor Flavián Cortés Vargas, director
4 del Liceo Experimental Bilingüe de la Cruz. Dos Autorizar al señor alcalde
5 municipal para firma del convenio específico con el Liceo Experimental Bilingüe
6 de la Cruz, que permita la ejecución de los 5 millones de colones a presupuestar.
7 Tres se dispense de trámite de comisión y se tome acuerdo firme sobre lo
8 solicitado en los puntos anteriores. Firman la moción Argentina Lara Lara,
9 regidora propietaria, Gretel Salazar Martínez, regidora propietaria, José Manuel
10 Vargas Chávez, regidor propietario y María de los Ángeles Gómez Jiménez,
11 regidora suplente.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, ¿si algún compañero o
15 compañera desea accionar algo al respecto? La señora regidora Marielos tiene
16 la palabra.

17

18 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
19 Cruz, dice: Buenas noches a todos de nuevo, en vista de la gran apertura que
20 ha tenido nuestro señor alcalde Alonso en la problemática educativa que aqueja
21 al cantón de la Cruz y desde un seguimiento o una muestra de solidaridad que
22 se ha generado dentro del Concejo municipal, nos tomamos el atrevimiento de
23 tener esa moción. Si siento que ya se han hecho ciertos avances en otros centros
24 educativos, entonces también tenemos que poner la vista en el casco central,
25 entonces le pido encarecidamente a los señores regidores que aprueben esta
26 moción.

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. Si tengo una duda en lo
29 siguiente, si bien es cierto en la sesión anterior, no sé si la anterior, estuvimos
30 aprobando más bien nosotros una adenda al Liceo Experimental Bilingüe porque

1 ellos tenían 200000 colones que no sabían que los iban a gastar creo en pintura
2 para finalizar parte de los recursos que ellos habían solicitado, más bien en vista
3 creo que notas anteriores vino una nota del Colegio Diurno de La Cruz donde
4 ellos estaban solicitando también una ayuda. Igual yo respeto la decisión de
5 postura la señora Regidor en su moción, pero considero que existe una
6 institución que tiene más carencias que era el antiguo Liceo Experimental
7 Bilingüe, que es este caso el Colegio Diurno de La Cruz, para mí me gustaría
8 más bien que esos recursos sean mejor aprovechados en esa otra institución,
9 es mi punto de vista, no sé los demás regidores. Señor regidor Luis, señora
10 regidora Marielos.

11

12 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad
13 de La Cruz, dice: Buenas noches nuevamente, todas las instituciones
14 educativas, todas están necesitando el empujón de de la municipalidad, todos lo
15 sabemos, no vamos a entrar en detalle porque eso se ha discutido bastante,
16 sobre todo con informe que se presentó la última vez de infraestructura
17 educativa. Yo pensaría acompañar Marielos, que tal vez sea una necesidad, pero
18 que se deje también a consideración del equipo del alcalde, porque si nosotros
19 le decimos al alcalde x cantidad y todo este asunto porque el acuerdo puede salir
20 comprometido y no hay recursos, etc. Me pareciera que debería valorarse desde
21 el equipo que acompaña señor alcalde, que tanto es la necesidad, porque
22 cuando llegamos al centro de la cruz y vemos hacia LEB, ciertamente se ve
23 feísimo ver las dos láminas esas levantadas del techo de LEB, de ahí que ya
24 todos sabemos lo que pasa dentro del gimnasio, hay dos un par de láminas
25 levantadas, no sé si los compañeros lo han visto, eso es una necesidad que se
26 puede resolver, sin embargo, repito, habría que dejarlo a consideración y
27 valoración del alcalde y su equipo para ver si esa cantidad solicitada o sea una
28 cantidad menor, porque sabemos todos que el presupuesto de acá el alcalde se
29 le respeta la parte de la repartición de los presupuestos en consideración de las
30 necesidades que pueda haber incluso dentro de la misma municipalidad.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor Luis. Tiene la palabra señor
3 regidora.

4

5 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
6 Cruz, dice: Digamos que en cierta forma concuerdo con el regidor Luis, sé que
7 la problemática cantonal en centros educativos es amplia, diversa, me gustaría
8 traer un montón de emociones para cada uno de los centros educativos, pero no
9 es el caso. Se hizo un llamamiento desde el Concejo municipal para averiguar
10 cuáles eran las carencias, alimentaciones de los centros de educativos, se abrió
11 el portillo para conocer la problemática, si nosotros mismos abrimos ese portillo
12 es porque teníamos la voluntad de buscar alguna alternativa o buscar algún tipo
13 de cómo ayudar a esos centros que así lo requieren. Sé que el presupuesto no
14 haría ni sería tal vez competencia de nosotros arreglar todo este tipo de
15 carencias, pero también tengo que aceptar que la ayuda se tiene que buscar y
16 la ayuda la obtiene el que la busca, el que la solicita, no sé sí, estoy de acuerdo,
17 el colegio diurno hizo la nota de requerir ayuda, no especificó exactamente
18 quería ayudar en una problemática del SIN, no fue una propuesta como tan
19 concreta, yo les traigo una moción concreta con documentación, me parece que
20 podemos hacer la diferencia de uno en uno, ya lo vimos cuando se le otorgó una
21 cantidad mayor a un centro educativo de Santa Cecilia, si no me equivoco,
22 entonces no podemos decir que no está dentro de las posibilidades, entonces
23 apelo a su generosidad, a su conciencia, si podemos o no ayudar. Aclaro,
24 tampoco mantengo, me mantengo cerrada el hecho de que podamos decir,
25 bueno, no en su totalidad, pero vamos a buscar cómo, siempre se han podido
26 buscar recursos, hay proyectos que demandan muchísimo más presupuesto que
27 los centros educativos y podría hacer la tarea, dijo el presidente municipal, y
28 traerlos a este Concejo, pero el que traigo hoy es este, se le da la debida proceso
29 y esperemos en Dios que sea positiva.

30

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora. Marielos. Si quiero decir algo, mi
3 postura, yo siempre pongo mi balanza y respeto, pero yo estoy poniendo la
4 postura de un colegio que también había la solicitud, que aún así desde la misma
5 alcaldía habían mencionado que no había recursos para poder ayudarles y al
6 colegio de Santa Cecilia ahorita recursos no se le ha otorgado de parte de la
7 municipalidad, sino ya me hubiera dado cuenta, entonces creo que poner el
8 contexto de la balanza, vuelvo le digo, todavía no hemos hecho nosotros la gira
9 en el distrito de la Cruz, yo respeto la decisión de los señores regidores pero mi
10 postura mejor prioricemos al que la está viendo más fea en este caso, porque un
11 recurso de 5 millones, usted me hace la aclaración y me dice que usted trae una
12 planificación más seria, entonces habría que ver la planificación en este caso del
13 colegio. Igual yo respeto la decisión del colegio Concejo municipal en su postura.
14 Entonces sí recalco y creo que no me deja mentir el señor regidor José Manuel,
15 que anteriormente no se habían logrado unos recursos que la adenda decía que
16 eran 20 millones, donde se hizo el trabajo de 17 millones y resto para los
17 camerinos, creo, si no me equivoco, y que más bien nosotros como Concejo
18 modificamos porque le había quedado un saldo de 200, 280 o algo así. Entonces
19 en vista de que se aprovecho de ser recursos, yo creo que era una partida, si no
20 me equivoco. Pero igual, señora regidora, esto es un tema que también se puede
21 incluir dentro de la parte presupuestaria y lo define la Comisión de Hacienda y
22 Presupuesto según cómo se comporten la parte hacendaria de las arcas de la
23 municipalidad, pero no, no estoy de acuerdo, igual el recurso puede ser posible,
24 pero en este caso mi postura es otro colegio del sector del casco central que está
25 en unas condiciones pues más lamentables. Ahora sí señora regidora Argentina
26 y después tomamos la decisión.

27

28 La señora María Argentina Lara Lara, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
29 Cruz, dice: Buenas noches nuevamente miembros del Concejo. Para nadie es,
30 digamos, un secreto que todas las instituciones carecen de infraestructura y en

1 este caso para mí creo que es importante que se tome en cuenta que cada
2 infraestructura, especialmente hablando del gimnasio, se debe de dar el
3 mantenimiento debido. Si no se le da un mantenimiento, pues cada día se va
4 deteriorando y para bueno, lo que yo creo para mí ya los presupuestos cada día
5 van a ser más caros, porque entre más deterioro, más se le tiene que invertir si
6 no se le da el mantenimiento debido. Y para mí los gimnasios de los colegios
7 han sido tan importantes en eventos, en actividades deportivas, actividades
8 deportivas y también en las graduaciones de los colegios. Entonces yo creo que
9 se le debe dar la importancia al mantenimiento del gimnasio del colegio. Yo sé
10 que hay otros colegios que tienen esas necesidades y son grandes, yo sé que el
11 diurno carece de tantas necesidades y debería dársele también un
12 mantenimiento lo que es el gimnasio, que yo sé que ahí el director don Nelson
13 siempre se ha preocupado por hacer las mejores graduaciones todos los años.
14 Entonces, pues si el presupuesto diera para los dos colegios, yo desearía que
15 se compartiera, pero si no fuese así, pues yo creo que no se debe dejar de lado
16 el mantenimiento de un gimnasio, porque sí es de suma importancia en los
17 colegios. Muchas gracias, señor presidente.

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora y finalizo expresamente con la
21 señora regidora Andrea.

22

23 La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz,
24 dice: Bueno, únicamente secundando lo que dice mi compañera argentina, creo
25 que el tema de los gimnasios viene funcionando casi igual que los salones
26 comunales y demás, no funcionan únicamente como una estructura deportiva o
27 de recreación o un espacio donde los chicos van recordemos que los gimnasios
28 también aquí funcionan incluso como albergues en temporada de emergencias,
29 entonces a veces es un poco contradictorio porque tenemos una emergencia tal
30 vez en época lluviosa con el tema de Cuajiniquil u otras comunidades donde

1 tenemos que albergar gente en estos sitios y si tampoco cuentan con las
2 condiciones necesarias es un poco complicado trasladarlos, ¿verdad?
3 Imaginémonos trasladando familias albergadas a un gimnasio donde no se
4 cuentan con las condiciones, donde hay un margen de goteras o donde entra la
5 lluvia y no se puede tener las condiciones necesarias. Entonces creo que es
6 sumamente importante, como dice mi compañera Argentina y mi compañera
7 Marielos, el mantenimiento de que estas instalaciones estén en óptimas
8 condiciones, no solamente para la parte deportiva, sino también previendo este
9 tipo de situaciones donde hacemos uso de ellos como albergues.

10

11 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
12 La Cruz, dice: Muchas gracias señora regidora, vuelvo y les digo mi postura ser
13 siempre el cuaderno, el colegio diurno para mí deberían de visitarlo, ustedes
14 hacen las comparaciones significativas, ustedes lo van a notar, el golpe oral y si
15 es por un tema de albergue, como dice la señora Andrea, también un potencial
16 a futuro para esto, pero más bien que no exista más bien una tensión en este
17 tema. Valoremos mejor las dos instituciones que se puede incluir para así sacar
18 mayor provecho. Es del casco central, si ustedes me pusieran a pesar, vamos al
19 Caoba y ahí se van a dar cuenta la situación que ahí no hay gimnasio y ahí la
20 gente recibe las clases en un salón comunal, entonces si nos ponemos a
21 compensar nos vamos a encontrar con situaciones más difíciles, pero digamos
22 en mi caso en el casco central creo que es un colegio que le es merecible
23 también tener recursos. E hicieron solicitud a la alcaldía, pero sí señor regidor.

24

25 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad
26 de La Cruz, dice: Entonces tal vez sería importante que la moción de las
27 compañeras es buena, pero pienso yo que debería dejarse la consideración del
28 señor alcalde y su equipo de trabajo, valorar si en x o y instituciones de las que
29 se mencionan de acuerdo a solicitudes que ya ha habido. En aquella ocasión
30 recordemos que el señor alcalde contestó, bueno, él hizo el comentario aquí y

1 luego entiendo que contestó a la institución, digamos, donde él dice que hay que
2 valorar también la disponibilidad, presupuesto, no comprometer x o y institución,
3 porque en ese caso tendríamos que repartir dinero a todas las instituciones
4 educativas, va a estar complejo hacerlo.

5

6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Sí, no, correcto, digamos la propuesta que hace la señora
8 Regidora es valiosa y se lo digo, señora Regidora Marielos, no lo tome que estoy
9 haciendo alguna tensión política, es parte de usted ya tuvo seguramente
10 conversaciones con parte de la junta o como vecina del cantón de La Cruz y es
11 entendible, pero como dice Luis, creo que es razonable. ¿Y solo les voy a decir
12 esto finalizando está la señora vicealcalde, que nosotros nos topamos en algún
13 momento como regidores, sueños, verdad señora vicealcalde? Y el gobierno nos
14 decía recorte, pero que la moción más bien sea un abono fértil para el futuro
15 dentro de la obtención de los recursos. Si están de acuerdo compañeros, tomar
16 el siguiente punto que se remite la presión solicitud al señor alcalde municipal
17 para que analice e informe al Concejo municipal. ¿Si estamos de acuerdo
18 compañeros y compañeras? ¿No qué? Sí, tiene la palabra, señora.

19

20 La señora Grettel Salazar Martínez, Regidora Propietaria, Municipalidad de La
21 Cruz, dice: Buenas tardes de nuevo. En mi caso, yo apoyo la moción que
22 firmamos Argentina, don José Manuel y también la compañera, como dijo
23 también la compañera Andrea, cuando hay situaciones que afectan la parte
24 climática, sabemos que este invierno va a venir fuerte. Una de las instituciones
25 que siempre se le toca el pie es el Liceo Experimental Bilingüe. Considero sano
26 que nosotros como regidores presentemos una propuesta y se nos apoye. 5
27 millones no están pegados al cielo, ni tampoco son todo el presupuesto, así yo
28 lo veo, así de sencillo. Y es cierto, hay instituciones que tienen más carencias y
29 todo, pero sí creo que debemos de apoyar la moción que nosotros en este
30 momento presentamos. Se está deteriorando, no sé si han tenido la oportunidad

1 de ir ahí, yo sí, y de verdad que requieren esa ayuda. También en la parte
2 deportiva, tanto el CTP como el EP son las instituciones que el comité utiliza para
3 los diferentes cuando necesitan las eliminatorias de Juegos Nacionales.
4 Considero que no se le debe preguntar al alcalde para ver si hay disponibilidad
5 de recursos y todo. Yo sé que a Santa Cecilia pues se le otorgó 10 millones de
6 colones, me alegra que obtenga ese recurso, tal vez en este momento no se ha
7 dado, pero viene el presupuesto extraordinario que hay una cierta cantidad de
8 dinero que se puede aprovechar para proyectos que también nosotros como
9 regidores tenemos derecho y también viene el presupuesto para el próximo año.
10 Entonces, en mi caso, a las personas que firmamos esta moción, ojalá se
11 mantengan en la posición, porque de eso se trata, de colaborar y ayudar en lo
12 que podamos. Gracias, señor presidente.

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Vuelvo y les digo, compañeros
15 regidores, yo no quiero que se malinterprete mi posición, yo creo que se está
16 malinterpretando el tema tema. Yo hice la consulta de recursos que hace,
17 frescamente se le estaban dando, y yo creo que los que nos ven y nos escuchan,
18 porque a veces pasa eso, mi posición no es nunca estar en contra en este caso
19 de esta institución. Si nos ponemos a la balanza divina, nos vamos a encontrar
20 horrosidad. Señor Regidor, ya estamos en finalización, pero yo respeto su
21 posición, consideré que este acuerdo más bien nos equilibrar a todos para ver la
22 parte cómo iban a poner los recursos, en este caso la administración. Pero si
23 están solicitando, están solicitando esta situación, vamos a tener que poner dos,
24 el que apoya la moción y el que no apoya la moción, así de sencillo. Entonces,
25 señores regidores, los que apoyen la moción, sírvase levantar la mano en su
26 totalidad. Compañeros, los que están en contra de la moción por las razones
27 antes mencionadas, sirvan levantar la mano. Quedaría dos votos, tres votos a
28 favor, dos en contra. La moción no tiene validez. Dos votos a favor, tres en
29 contra. Disculpe, señora secretaria, señor regidor. No, claro, tiene la palabra
30 señor regidor.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite al señor
2 Alcalde Municipal, moción firmada por los señores: María Argentina Lara Lara,
3 Grettel Salazar Martínez, José Manuel Vargas Chaves y María de los Ángeles
4 Gómez Jiménez, para que lo analice e informe al Concejo Municipal. **ACUERDO**
5 **POR 2 VOTOS A FAVOR (Grettel Salazar Martínez y María Argentina Lara**
6 **Lara) y 3 votos en contra (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**
7 **Vargas Chaves y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente en ejercicio.**

8

9 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad
10 de La Cruz, dice: Votar la posición en contra duele un poquito, verdad. Porque
11 pareciera que hay una mala intención, pero en realidad, insisto, la idea ya fuera
12 votación, es que haya una valoración de la necesidad tal cual, porque, por
13 ejemplo, en la propuesta de la moción alcancé a leerla extraoficialmente la
14 proforma de los montos que van ahí para esos 5 millones, yo en lo particular
15 considero que hay unos montos exorbitados, entonces considero que mi
16 votación por eso, porque se debe analizar un poquito mejor la parte del monto
17 solicitado para que también haya una cobertura, en este caso a otras
18 instituciones, porque hace unos días al DIUR no se le dijo que no ves, pero las
19 regidoras presentes en aquella ocasión no defendieron como lo están haciendo
20 hoy con el LEB. Entonces también hay que hacer como poner a balanza bastante
21 kilo para considerar las necesidades y validar ambas solicitudes, repito,
22 considerando los montos de otra manera, pero por eso es mi votación en contra.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Sí, yo voy a hacer mi justificación. Si bien es cierto, yo estaba
26 pidiendo un acuerdo que era que se remitiera el presente de solicitud o la moción
27 al señor alcalde para que él analizara y nos informara al Concejo municipal, yo
28 estaba dando aún así ese valor de análisis, porque como dijo el señor regidor
29 Luis, no le pusieron atención donde él dijo es mejor que el equipo técnico
30 valorara si era 5 millones o necesitaba más recursos. Entonces no nos dieron la

1 duda, más bien analizar hubiera sido provechoso en este caso. Entonces
2 terminamos con esta moción de esta manera, pero vuelvo y le digo, nunca estuve
3 en contra de la situación, lo único que puse a favor era la situación del recurso.
4 Ok, no está. ¿Entonces seguimos, creo que hay otra moción, verdad, señora
5 secretaria? Sírvase a leer señora.

6

7 2.- Se conoce moción firmada por los señores: María Argentina Lara Lara,
8 José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez y Julio César Camacho
9 Gallardo y que dice:

10

11 Debido a que las Comisiones Permanentes y Especiales sesiona ordinariamente
12 y extraordinariamente, para darle trámite a documentos enviados mediante
13 acuerdos por medio del Concejo Municipal, para poder cumplir con los tiempos
14 estipulados para brindar respuesta, así mismo, los miembros de dichas
15 comisiones se deben de trasladar a las instalaciones de la Municipalidad en días
16 u horas fuera de las sesiones ordinarias o extraordinarias del Concejo Municipal,
17 y por tal motivo no se les paga transporte como normalmente se les pagara se
18 fuera un día de sesión, es por eso que muchas veces no se puede sesionar por
19 falta de cuórum en las comisiones, debido a que algunos miembros de dichas
20 comisiones no viven en el centro del Distrito de La Cruz y deben de trasladarse
21 hasta el casco central, es por tal motivo, que se MOCIONA para:

22 Solicitarle a la Administración la coordinación los días de sesiones de
23 Comisiones Especiales y Permanentes, para poder ir a traer y dejar a los
24 miembros que no vivan en el casco central de La Cruz, esto para poder avanzar
25 en las comisiones y se pueda dar de manera oportuna respuesta a los
26 documentos y acuerdos del Concejo Municipal.

27

28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Muchas gracias señora secretaria, ¿si algún compañero o
30 compañera desea extender algo al respecto? Creo que haciendo lectura a la

1 moción de la señora Regido es de suma importancia este tema, sé que de parte
2 del señor alcalde cuando he estado en necesidad de comisión, pues él ha estado
3 presente, lo que sí vamos a manejar es lo siguiente para futuro, en este caso
4 indicar creo que hasta dentro del regreso reglamento de transporte o no sé si me
5 equivoco, verdad, lo tiene que valorar la parte administración, en este caso los
6 señores regidores o los o los miembros de comisión sean síndico le es otorgable
7 tener ese recurso de transporte. Yo sé que algunos compañeros es dificultoso y
8 es complicado, yo sé lo que es estar a veces estar esperando un bus, a veces
9 venir 1 h antes, 2 h antes del estipulado una comisión y después ver en qué uno
10 se regresa. En el caso de Cecilia por lo menos a veces se logra más movimiento,
11 pero en el caso a veces como por ejemplo la señora Andrea el Jobo creo que
12 solo baja dos veces el bus o una vez solo dos veces.

13

14 La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz,
15 dice: Sube a las 9:30 y a las...

16

17 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
18 La Cruz, dice: Y en el caso José Antonio que también es parte de la comisión,
19 ella solo una vez entra y sale en la mañana o en la tarde y don Sebastián
20 Correcto, entonces eso limita bastante. Sí. Señor regidor tiene la palabra.

21

22 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
23 Cruz, dice: Quería decirles que en este tema Julio debería valorarse también que
24 la mayoría que estamos en las comisiones casi somos los mismos, entonces lo
25 que se debe coordinar bien es los días, porque tal vez hay una comisión el lunes,
26 una comisión el martes, entonces se nos va a ir todo en solo taxi, en ir y venir,
27 entonces manejar digamos que la comisión tal viene a las 12, la otra es a las dos
28 y la otra es a las tres, porque si no nos vamos a llenar toda la semana de
29 comisiones el taxi, se nos va a ir el billete de la muni en eso, entonces para
30 coordinar bien eso en las comisiones.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Gracias señor regidor. Ya el tema de las comisiones ya es una
3 determinación meramente interna de cada comisión, como lo maneja en el caso,
4 como este caso del asunto jurídico que era un tema muy complejo, pues
5 posiblemente se necesitaba hacer más expedito, pero en el caso las demás
6 comisiones ya existen en algunas comisiones las fechas establecidas por cada
7 comisión, que de hecho nosotros no se la hemos pasado al señor alcalde para
8 el visualizar las ordinarias, en el tema de las extraordinarias que son atípicas,
9 considero que en este caso sí vamos a hacerle parte a la moción, pero si queda
10 de cada regidor o de cada comisión notificarle al señor alcalde, así como se lo
11 notifica para el uso del recurso para transmitirse de una sola vez, así se coordine
12 el transporte para los compañeros que necesiten transporte. No sé si estoy bien
13 en mi tema, porque en extraordinaria es difícil uno dar una fecha, verdad,
14 entonces no sé, algún otro compañero desea extender algo, sino en este caso
15 que se apoyen la totalidad la moción presentada por la señora regidora en el
16 tema de la solicitud de transporte para los regidores y síndicos que no viven en
17 el distrito central de La Cruz para que puedan asistir a las comisiones especiales
18 y permanentes de la municipalidad de La Cruz. Sírvase levantar la mano los que
19 estén de acuerdo compañeros. ¿Compañera regidora?, quedaría aprobado en
20 firme definitivo, se dispensa el trámite de comisión por cinco votos a favor
21 compañeros.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita a la
26 Administración Municipal, la coordinación del transporte para los señores
27 regidores y síndicos que no viven en el distrito central de La Cruz, para que
28 asistan a las comisiones especiales y permanentes de la Municipalidad.

29 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y DISPENSADO**
30 **POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César**

1 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel Salazar Martínez,**
2 **María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García: Regidor Suplente**
3 **en ejercicio).**

4
5 **ARTICULO CUARTO**

6 **ASUNTOS VARIOS**

7
8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: seguimos al punto 3, 4 disculpen, asuntos varios, ¿algún
10 compañero tiene algún asunto vario? Tiene la palabra señor regidor.

11
12 El señor José Antonio Flores Velásquez, Regidor Suplente, Municipalidad de La
13 Cruz, dice: Bueno, yo quiero tocar un asunto vario que vi, digamos por el tiempo
14 no se me dio espacio, yo considero que los que están encargados de hacer la
15 visita en las instituciones, en escuelas y colegios, tenemos que hacer una mesa
16 de trabajo junto con alcaldía para que vayamos a todas las instituciones, un
17 ejemplo, y ya hacemos la mesa de trabajo y tenemos que tomar en cuenta las
18 prioridades porque sabemos que todas las instituciones tienen necesidades y
19 según la moción que presentó la compañera, entonces ya por ejemplo el colegio
20 escuchó, no, no nos quieren ayudar, pero tenemos que tener en claro que no es
21 que no los queremos ayudar, sino lo que hace falta es la money, pero nosotros
22 teniendo una mesa de trabajo vamos a dar prioridades, primeramente dentro
23 aquí los regidores con la administración, vea este colegio, esta escuela necesita
24 tal, pero vamos a ver si se puede o no se puede, porque al final vamos a quedar
25 mal diciendo que no, porque aquí no, porque por ejemplo a mí me llegó una nota
26 de la Escuela del Porvenir, es una escuela que todo alrededor está con alambre,
27 todos sabemos que es una zona fronteriza, la inseguridad todos los días, los
28 chiquillos, chiquillas, estudiantes, entonces a mí me dice bueno, la escuela por
29 venir no se la ha invertido, necesitamos enmallarla porque es una zona
30 fronteriza. De lógica que voy a pensar en eso de una vez porque me llegó la nota,

1 pero yo digo que en una mesa de trabajo nosotros tenemos que coordinar bien,
2 regidores, propietarios, todos los que se quieran involucrar o los que se dieron la
3 tarea de visitar escuela y colegio, de hacer algo, porque no podemos llevar
4 expectativa, vinieron y nos van a ayudar, no, hay que ver las prioridades porque
5 si no se nos va a hacer grande esto, porque se nos está saliendo con un poquito
6 de control, considero yo, verdad? Gracias.

7

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Muchas gracias. ¿Señor Regidor, hizo, hizo en este caso una
10 solicitud de conocimiento o de acuerdo? Señor regidor Sebastián tiene la
11 palabra.

12

13 El señor Sebastian Martínez Ibarra, Regidor Suplente, Municipalidad de La Cruz,
14 dice: Buenas noches compañeros, como ustedes lo saben de la administración
15 pasada, yo he sido hincapié en asuntos de las carreteras, las cunetas, que es la
16 vida, la vida principalmente de la carretera que le echaron tratamiento, las aguas
17 vienen por medias calles y día a día se está deteriorando ese trabajo que hicieron
18 costó mucho, se lo presento a la vicealcaldesa y a los compañeros para que
19 tengan presente ese trabajo. Muchas gracias.

20

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Muchas gracias, señor regidor. Creo señor regidor José Antonio,
23 que más bien nosotros estamos a la espera del Señor Alcalde, porque con él es
24 el que estamos nos coordinando. Lo del tema de la salida para visitar en las
25 demás comunidades yo creo que lo hemos hecho hincapié varias veces, yo creo
26 como tres veces, donde estamos a la disponibilidad que nos falta el sector de La
27 Cruz, La Garita y el sector de Cuajiniquil. Entonces más bien yo hago un mensaje
28 en este caso al Señor Alcalde, que más bien él sea el que nos indique para
29 cuando tiene coordinado esto y así se genera, como usted indica, una
30 planificación en mesas de trabajo. Igual sí quiero hacerle mención desde parte

1 de la federación, yo como regidor solicité a los supervisores la información que
2 en Cecilia nosotros no estamos de acuerdo, imagínense en La Cruz tal vez
3 existen algunas eventualidades para lo del tema de la reunión con la DIE, que
4 es un tema que también creo que el ministerio tiene que ser responsable en los
5 recursos en tema de infraestructura escolar, señor regidor Luis Ángel.

6

7 El señor Luis Ángel Castillo García, Regidor Suplente en ejercicio, Municipalidad
8 de La Cruz, dice: En la línea de lo que conversa el compañero José Antonio,
9 asumo que después compañero presidente se va a discutir el tema don
10 Sebastián, así es verdad para hay que darle atención también compañero José
11 Antonio, si todas las escuelas tienen necesidades, ya lo sabemos, pero tal vez
12 hay que prestar atención a aquellas instituciones educativas donde sus
13 directores y sus juntas de educación demuestren que están haciendo algo por
14 esa institución, porque conocemos instituciones educativas donde ha pasado
15 años de años y la necesidad existe por pereza, porque no hay una gestión aquí
16 en este Concejo sin volver a ver a nadie, hay una escuela que la directora hace
17 gestión y la municipalidad hace contrapartida porque ya esa escuela tiene un
18 recurso, vea tengo esto, ayúdeme con esto, pero hay una escuela que viene y
19 deme esto porque no tengo ni esto, ni esto, ni esto y pide todo, entonces hay que
20 valorar también esa parte a la hora hacer esas visitas, ojalá recoger evidencia
21 de que que han hecho sus directores o juntas por sus instituciones para incluirlos
22 en la priorización, sería importante eso.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Muchas gracias señor regidor, yo quiero volver a repetir lo de la
26 situación, si bien es cierto tuvimos, se los voy a poner un ejemplo, ese que se
27 nos ha hecho anoche el supervisor de Santa Cecilia nos puso un panorama y los
28 que anduvimos, ese no es el panorama, o sea como dice José Antonio, lo que
29 hay que reactivar es la visita y como dice el señor Luis Ángel es valorar porque
30 uno se encuentra en unas escuelas que uno dice aquí no se ha caído por los

1 directores y porque la gente se ha puesto sinceramente, pero por parte de las
2 supervisiones tal vez ha estado fallando, pero es un tema que veremos al final.
3 Entonces nada más en este caso señora secretaria, nada más como
4 conocimiento indicarle al señor alcalde que él nos indique una próxima fecha
5 para hacer las visitas en los demás lugares. ¿Si están de acuerdo compañeros?,
6 compañero Luis quedaría aprobado en firme definitiva por cinco votos a favor y
7 se dispense trámite de comisión.

8

9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10

11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Alcalde
12 Municipal que programe una fecha para la visita a centros educativos que
13 quedaron pendientes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
14 **FIRME, Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A**
15 **FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**
16 **Grettel Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo**
17 **García: Regidor Suplente en ejercicio).**

18

19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Y en el tema, en el caso que indica el señor don Sebastián, nada
21 más que se le haga gestión, en este caso hacerle una coordinación, una nota al
22 señor alcalde para así poder darle seguimiento en el tema que usted nos indica
23 que es de importancia para el distrito de La Garita. Entonces ¿si están de
24 acuerdo compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme definitiva por
25 cinco votos a favor y se dispense trámite de comisión.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite al señor
30 Alcalde Municipal, Asunto Vario presentado por el señor Sebastián Ibarra

1 Martínez, Regidor Suplente, para que le brinde seguimiento al tema de las
2 cunetas en las calles de La Garita, ya que, las aguas pasan por media calle y
3 deterioran los caminos, esto debido a que es de suma importancia para el distrito
4 de La Garita. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
5 **DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
6 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
7 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García:**
8 **Regidor Suplente en ejercicio).**

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: ¿Alguna persona tiene algún asunto o varios? No, yo tengo dos
12 asuntos varios, uno es una convocatoria de sesión extraordinaria el día lunes 23
13 de junio del presente año a las 4:30 p.m. para ver oficios de urgencia, ¿si
14 estamos de acuerdo compañeros y compañeras? quedaría aprobado en firme
15 definitivo y se dispensa el trámite de comisión por cinco votos a favor.

16

17 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

18

19 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión
20 extraordinaria el día lunes 23 de junio del presente año a las 4:30 p.m. para ver
21 oficios de urgencia. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,**
22 **Y DISPENSADO POR EL TRAMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR**
23 **(Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Grettel**
24 **Salazar Martínez, María Argentina Lara Lara Y Luis Ángel Castillo García:**
25 **Regidor Suplente en ejercicio).**

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Y la otra es de recordatorio, en este caso la señora Presidenta
29 del Órgano hoy nos escribió sobre el tema para reunirnos. Yo hago el
30 recordatorio, por favor compañeros. Yo no sé señora Presidenta, si más bien

1 desde acá determinamos una fecha, porque qué difícil es lograr encajar en el
2 tema de las agendas, entonces aprovechamos, indiquen los que tengan que
3 indicar para así nosotros poder avanzar en un tema y le agradezco más bien su
4 recordatorio.

5

6 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
7 Cruz, dice: Bueno, yo les puedo indicar que ante la problemática de las
8 comisiones, igualmente la sufre el órgano, usted está indicando una convocatoria
9 para una extraordinaria, entonces para tener tal vez un poquito más de asistencia
10 o que por lo menos saquen un día específico para ver si logramos esa
11 participación, digo que lo dejemos para el mismo día, digamos es a las 4:30
12 podríamos hacer la convocatoria a las 2:00 p.m. para así saquen una tarde en
13 particular. Para resolver esto, porque digamos que es reiterativo, este órgano fue
14 creado para una problemática de hace muchísimos años y sigue ahí en el vaivén
15 de las olas, sigue ahí como la botella que tiró al mar. Entonces, para las personas
16 que me conocen, soy sumamente tequiosa, como se dice popularmente, y me
17 gusta resolver las cosas a la brevedad posible, sé que no puedo andar pensando
18 o obligando a la gente a seguir mi ritmo de TOC, pero sí me gustaría que la
19 convocatoria quedara para ese mismo día para ya definir definitivamente, valga
20 la redundancia, este tema y finiquitarlo de la mejor manera posible y por favor a
21 la brevedad posible, porque si no esta va a ser una herencia que le vamos a
22 dejar al siguiente concejo municipal dentro de tres años.

23

24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Muchas gracias. Señora regidora, qué le parece por temas de
26 aprovechamiento, en este caso que estamos haciendo una convocatoria
27 extraordinaria para el día lunes 23, por qué no la aprovechamos de una sola vez,
28 nos quedamos de una sola vez en la sesión, los que puedan incorporarse pues
29 lo harán y si no, pues se avanza en el tema. Antes teníamos la limitancia porque
30 tenía uno de los regidores, había pues renunciado y teníamos que esperar la

1 resolución, entonces podemos aprovechar entonces para el día lunes 23 a las
2 2:00 p.m. también aprovechar para indicarle al señor alcalde que le indique a los
3 asesores del órgano, porque también ellos tienen que ser debidamente
4 convocados, entonces igual vamos a solicitar una mesa de trabajo o una
5 transmisión después. Señora regidora.

6

7 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente, Municipalidad de La
8 Cruz, dice: Una mesa de trabajo.

9

10 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
11 La Cruz, dice: por qué no le parece si aprovechamos a las 2:00 p.m. ¿Vemos
12 mesa de trabajo y a las tres convocamos nosotros la transmisión? ¿Le parece?
13 Ok, totalmente de acuerdo. Entonces convocatoria al órgano director de Fiesta
14 Cívica La Cruz 2023, a los señores regidores que son parte del órgano y al
15 órgano asesor y solicitarle al señor alcalde la transmisión a las 3:00 p.m. En este
16 salón de sesiones el día lunes pero nosotros vamos a estar 1 h antes, verdad
17 señora regidora? Ok, entonces compañeros y compañeras esto sería todo por
18 hoy. Pasen una excelente noche. Dios los guarde.

19

20

ARTICULO QUINTO

21

CIERRE DE SESIÓN

22

23 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:40 horas.

24

25

26

27

28 Julio Camacho Gallardo

Paola Gonzaga Miranda

29 Presidente Municipal

Secretaria Municipal

30